



INFORME DE VEEDURÍA SOCIAL A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2022

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

www.fonac.hn



[@fonac_hn](https://twitter.com/fonac_hn)

**© Informe de Veeduría Social a la
Infraestructura Educativa 2022
Departamento de Choluteca**

Publicado en mayo de 2023

Copyright © 2023 Foro Nacional de
Convergencia (FONAC)

Elaborado por la Unidad de Veeduría
Social con información recopilada por
la Red Nacional de Veedores Sociales
del FONAC

Tegucigalpa, MDC – Honduras CA

www.fonac.hn

info@fonac.hn

La información contenida en este Informe de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa 2022/Departamento de Choluteca, puede ser utilizada por el lector, sin previa autorización del autor, siempre y cuando se cite la fuente.

Índice General

Capítulo I.....	12
1.1. Introducción	12
1.2. Objetivos	16
1.2.1. Objetivo General.....	16
1.2.2. Objetivos Específicos	17
1.3. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)	17
1.4. Metodología	18
1.4.1. Variables	18
1.4.2. Descripción de la ficha	19
1.4.3. Población y muestra.....	22
1.4.4. Proceso de veeduría social.....	24
1.4.4.1. Fase I. Preparatoria	25
1.4.4.2. Fase II. Planificación	25
1.4.4.3. Fase III. Ejecución.....	25
1.4.4.4. Fase IV. Análisis.....	25
1.4.4.5. Fase V. Incidencia	26
Capítulo II. Resultados	27
2.1. Generalidades de los centros educativos visitados.....	27
2.1.1. Distribución por nivel de los centros educativos seleccionados.....	29
2.1.2. Relación de alumnos por aula.....	30
2.1.3. Instalaciones con que cuentan los centros educativos	32
2.2. Condiciones del edificio escolar	34
2.2.1. Techos.....	34
2.2.1.1. Material del techo de centros educativos.....	36
2.2.1.2. Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos.....	37
2.2.2. Paredes, puertas y ventanas	40

2.2.2.1.	Paredes exteriores	40
2.2.2.2.	Paredes interiores.....	42
2.2.2.3.	Puertas y ventanas.....	43
2.2.3.	Cerco perimetral	46
2.2.3.1.	Material del cerco perimetral.....	48
2.2.3.2.	Condiciones del cerco perimetral	49
2.2.4.	Pisos.....	51
2.3.	Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos	54
2.3.1.	¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos?	54
2.3.2.	Estado de las instalaciones eléctricas	55
2.3.3.	Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos 58	
2.3.4.	¿La iluminación es suficiente en los centros educativos?	59
2.3.5.	Causas de la poca iluminación en los centros educativos.....	61
2.4.	Agua y saneamiento en los centros educativos.	63
2.4.1.	Agua potable.....	64
2.4.1.1.	¿El centro educativo cuenta con agua potable?	64
2.4.1.2.	¿Cuál es la fuente de abastecimiento?	65
2.4.1.3.	¿Con qué frecuencia se abastecen de agua?	67
2.4.1.4.	¿A qué horas llega normalmente el agua?	68
2.4.1.5.	¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?	70
2.4.1.6.	¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?.....	72
2.4.2.	Lavamanos.....	73
2.4.2.1.	¿El centro educativo tiene lavamanos?.....	74
2.4.2.2.	Estado de los lavamanos.....	76
2.4.3.	Sanitarios	79
2.4.3.1.	¿El centro educativo cuenta con sanitarios?	79
2.4.4.	Aguas negras y grises	84

2.4.4.1.	Aguas negras.....	84
2.4.4.2.	Aguas grises.....	86
2.5.	Mobiliario.....	87
2.5.1.	Sillas	87
2.5.2.	Pizarrones	92
2.6.	Medidas de bioseguridad.....	95
	Conclusiones de la veeduría social realizada	97
	Recomendaciones	104
	Bibliografía.....	111
	Anexos	112
	Anexo 1. Instrumento aplicado.....	112
	Anexo 2. Muestra alcanzada de centros educativos a en el departamento de Choluteca...	118

Índice de tablas

Tabla 1. Tasa neta de matrícula, según nivel de educación, 2017.....	12
Tabla 2. Muestra original y ampliada de centros educativos por departamento.....	23
Tabla 3. Muestra de centros educativos departamento de Cholulteca por municipio.....	24
Tabla 4. Centros educativos visitados en el departamento de Cholulteca.....	28
Tabla 5. Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Cholulteca.....	30
Tabla 6. Cantidad de alumnos por aula en los centros educativos en el departamento de Cholulteca.....	32
Tabla 7. Instalaciones disponibles en los centros educativos del departamento de Cholulteca.....	34
Tabla 8. Estado del techo de los centros educativos en el departamento de Cholulteca.....	35
Tabla 9. Centros educativos del departamento de Cholulteca con techos en mal estado.....	36
Tabla 10. Estructura del techo de los centros educativos del departamento de Cholulteca.....	39
Tabla 11. Centros educativos con estructura del techo en mal estado del departamento de Cholulteca	39
Tabla 12. Estado de las paredes exteriores en el departamento de Cholulteca.....	41
Tabla 13. Paredes exteriores en mal estado en el departamento de Cholulteca.....	41
Tabla 14. Estado de las paredes interiores en el departamento de Cholulteca... ..	43
Tabla 15. Paredes interiores en mal estado en el departamento de Cholulteca.....	43
Tabla 16. Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Cholulteca	44
Tabla 17. Centros educativos con puertas y ventanas en mal estado en el departamento de Cholulteca	45
Tabla 18. Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Cholulteca.....	47
Tabla 19. Centros educativos que no tienen cerco perimetral en el departamento de Cholulteca.....	47

Tabla 20. Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca	49
Tabla 21. Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca	50
Tabla 22. Centros educativos con cerco perimetral en mal estado en el departamento de Choluteca	51
Tabla 23. Estados de los pisos en los centros educativos en el departamento de Choluteca	52
Tabla 24. Centros educativos con pisos en mal estado en el departamento de Choluteca.....	53
Tabla 25. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Choluteca?.....	55
Tabla 26. Centros educativos que no tienen energía eléctrica en el departamento de Choluteca	55
Tabla 27. Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Choluteca	56
Tabla 28. Centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado en el departamento de Choluteca	57
Tabla 29. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Choluteca?.....	59
Tabla 30. Centros educativos que no tienen suficiente iluminación en el departamento de Choluteca	60
Tabla 31. Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Choluteca	62
Tabla 32. ¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Choluteca?	65
Tabla 33. Centros educativos que no tienen agua potable en el departamento de Choluteca	65

Tabla 34. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Choluteca?	67
Tabla 35. ¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Choluteca?.....	68
Tabla 36. ¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Choluteca?.....	70
Tabla 37. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Choluteca?.....	71
Tabla 38. Centros educativos que no cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Choluteca.....	72
Tabla 39. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Choluteca?.....	73
Tabla 40. ¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Choluteca?.....	75
Tabla 41. Centros educativos que no tienen lavamanos en el departamento de Choluteca.....	75
Tabla 42. Estado de los lavamanos en el departamento de Choluteca.....	77
Tabla 43. Centros educativos con lavamanos en mal estado en el departamento de Choluteca	78
Tabla 44. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Choluteca?.....	80
Tabla 45. Centros educativos que no tienen sanitarios en el departamento de Choluteca.....	80
Tabla 46. Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Choluteca	82
Tabla 47. Centros educativos con lavamanos en mal estado en el departamento de Choluteca	82
Tabla 48.¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Choluteca?.....	85
Tabla 49.¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Choluteca?.....	87
Tabla 50.¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Choluteca?.....	88

Tabla 51. Centros educativos que no tienen suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Choluteca	89
Tabla 52.¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Choluteca?.....	91
Tabla 53.¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Choluteca?.....	92
Tabla 54. Centros educativos que no tienen pizarrón en el aula en el departamento de Choluteca.....	93
Tabla 55. Condiciones del pizarrón en el departamento de Choluteca	94
Tabla 56. Centros educativos con pizarrones en mal estado en el departamento de Choluteca.....	94
Tabla 57. Medidas de bioseguridad que se implementan en los centro educativos del departamento de Choluteca.....	96

Índice de figuras

Figura 1. Centros educativos visitados en el departamento de Choluteca.....	28
Figura 2. Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Choluteca.....	29
Figura 3. Relación de alumnos por aula departamento de Choluteca.....	31
Figura 4. Instalaciones con que cuentan los centros educativos del departamento de Choluteca.....	34
Figura 5. Estado del techo de centros educativos en el departamento de Choluteca.....	35
Figura 6. Material del techo de centros educativos del departamento de Choluteca.....	37
Figura 7. Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos del departamento de Choluteca.....	38
Figura 8. Estado de las paredes exteriores en el departamento de Choluteca.....	41
Figura 9. Estado de las paredes interiores en el departamento de Choluteca.....	42
Figura 10. Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Choluteca.....	44
Figura 11. Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca.....	47
Figura 12. Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca.....	48
Figura 13. Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca.....	50
Figura 14. Estado de los pisos en los centros educativos en el departamento de Choluteca.....	52
Figura 15. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Choluteca?.....	54
Figura 16. Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Choluteca.....	56

Figura 17. Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos en el departamento de Cholulteca.....	58
Figura 18. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Cholulteca?.....	59
Figura 19. Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Cholulteca.....	62
Figura 20. ¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Cholulteca?.....	64
Figura 21. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Cholulteca?.....	66
Figura 22. ¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Cholulteca?..	68
Figura 23. ¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Cholulteca?.....	69
Figura 24. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Cholulteca?	71
Figura 25. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Cholulteca?.....	73
Figura 26. ¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Cholulteca?.....	74
Figura 27. Estado de los lavamanos en el departamento de Cholulteca.....	77
Figura 28. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Cholulteca?.....	80
Figura 29. Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Cholulteca.....	81
Figura 30. ¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Cholulteca?.....	85
Figura 31. ¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Cholulteca?.....	86
Figura 32. ¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Cholulteca?	88
Figura 33. ¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Cholulteca?	91
Figura 34. ¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Cholulteca?.....	92

Figura 35. Condiciones del pizarrón en el departamento de Choluteca.....	93
Figura 36. Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Choluteca.....	96

Capítulo I

1.1. Introducción

El presente informe describe la veeduría social desarrollada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) a la infraestructura educativa, efectuado desde febrero hasta noviembre de 2022, en 1,060 centros educativos a nivel nacional, con el propósito de verificar las condiciones actuales de los centros educativos en el País, detectando así las áreas de mejoras en las que se necesita priorizar esfuerzos de inversión. Asimismo, se retratan los resultados específicamente para el departamento de Choluteca.

Antes de la pandemia por la COVID-19, de acuerdo con el Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030, el país registraba una de las escolaridades promedio más bajas en la región centroamericana. Para el 2017, el promedio de la población de 15 años y más, era de 7.7 años, de los cuales, 6.1 años en la zona rural, y 5.7 años en las comunidades indígenas y afrodescendientes, que dista lejos de la meta de los 13 años obligatorios (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

En lo concerniente a la distribución por ingresos, las familias más ricas lograban 11 años de estudio, en cambio las familias más pobres solamente alcanzaban un promedio de 5 años de estudio. En la Tabla 1 se describe la tasa neta de matrícula escolar en para el 2017.

Tabla 1

Tasa neta de matrícula, según nivel de educación, 2017

Edad	Nivel de educación	Tasa neta de matrícula
3 a 5 años	Preescolar	36.7%
6 a 14 años	Básica	89.5%
15 a 17 años	Media	32%

Fuente: datos tomados del Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030

En cuanto a la infraestructura educativa, diagnósticos de la educación hondureña señalaban que los centros educativos sufrían un alto nivel de deterioro. Otra problemática, era la sobreoferta de docentes en los diferentes niveles de educación (preescolar, básica y media) observadas en el sistema educativo hondureño, en cuanto a políticas docentes se refiere, ya que dificulta el aseguramiento de la calidad educativa. Se presentaba un desequilibrio para cubrir las plazas docentes en los diferentes niveles, el número de egresados y egresadas para la docencia en los niveles mencionados era sobreabundante. Pero también había una baja oferta de docentes para la educación superior, limitando el adecuado funcionamiento del sistema (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

Posteriormente, para el año 2019 la tasa neta de matrícula en prebásica era 36.6 %, en primer y segundo de educación básica era 92.4 %, en tercer ciclo de educación básica era 46.7 % y para educación media era 28.1 %. Para inicio del año escolar 2020 la matrícula era de 1.9 millones de estudiantes (sin educación superior), mientras los monitoreos de la Secretaría de Educación al mes de agosto (5 meses después del cierre de los centros por la emergencia sanitaria de la COVID-19) reportaban entre un 83 y 85 % de niños y niñas atendidos, una asistencia que en términos absolutos excluía unos 300 mil estudiantes (que probablemente procedían de hogares sin acceso a televisión o internet (Moya, 2021).

Dicha situación agudiza los déficits educacionales acumulados, ya que, a principios del año escolar 2020, un 44 % de la población de 5 a 17 años no se había matriculado en el sistema educativo, en adición al estancamiento en la calidad de los aprendizajes en los estudiantes y el detrimento de los logros de educativos ganados por el esfuerzo del plan EFA que concluyó en 2015 (Moya, 2021).

A partir del 15 de marzo del año 2020, el sistema educativo cerró los centros escolares a nivel nacional tanto públicos como privados como una medida para frenar los contagios en la población escolar. Los primeros meses posterior al cierre, pensando que el retorno a clases sería rápido, el sistema educativo público se vio paralizado, con maestros sin herramientas tecnológicas para poder desarrollar su labor, de igual manera los alumnos con limitado acceso a recursos tecnológicos (básicamente a telefonía celular) y con escasa cobertura especialmente en las áreas rurales del país.

Posteriormente a inicios del mes de noviembre Honduras fue afectado por los fenómenos naturales Eta e Iota con un fuerte impacto en zonas de riesgo, en las que se vieron dañadas las estructuras de alrededor de 700 centros educativos. Adicionalmente, debido a la situación de emergencia en el País, más de 600 establecimientos educativos se fueron utilizados como albergues mientras duró la emergencia nacional, sin embargo, un 10% continuó hasta el inicio del siguiente año escolar. Cabe destacar, que luego de que estos centros cumplieron esta función, necesitaban reparación, limpieza y adecuación (Moya, 2021).

Los costos adicionales que implica el paso de tormenta tropical Eta y el huracán Iota representaron un 40% de los efectos estimados para el sector educación. Estos costos adicionales (551, 544,782 lempiras) estuvieron vinculados a múltiples trabajos de limpieza, remoción de escombros, reconstrucción, rehabilitación, reposición de los bienes dañados o perdidos. Actividades que debieron realizarse para poder restablecer el servicio educativo del país. También se suman a los costos adicionales las erogaciones relacionadas con los planteles educativos que fueron utilizados como albergues) (Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL], 2021).

Para el año 2021 los centros educativos también fueron puestos a disposición del Consejo Nacional Electoral (CNE), para ser utilizados como juntas receptoras de votos, ini-

cialmente se habían designado 5,600, sin embargo, 365 de éstos habían sido dañados a consecuencia de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota (Secretaría de Educación [SEDUC], 2021).

A pesar de las condiciones enunciadas continuaron los esfuerzos por irse adaptando y desarrollando la actividad educativa de una manera virtual, tomando en consideración las limitaciones económicas, la necesidad de conectividad y equipos tecnológicos entre otros, requeridos por la comunidad educativa. Esto generó que un alto porcentaje de niños y niñas, así como jóvenes abandonaran el sistema educativo por la falta de acceso a los requerimientos previamente expuestos. Esto se suma a lo que ya Honduras venía presentando en deserción escolar antes de la pandemia de COVID-19.

Sin embargo, desde el momento que se anunció el retorno a clases presenciales, como en la actualidad, la infraestructura educativa presentaba limitantes relacionadas con daños debido a:

- La ausencia histórica de inversión en la infraestructura educativa para el mantenimiento, mejora y construcción de nuevos espacios escolares
- Los fenómenos naturales que afectan algunas regiones del país (tormenta tropical Eta y el huracán Iota).
- El uso de centros educativos como centros temporales de atención a población damnificada (albergues).
- El uso de los centros educativos como Juntas Receptoras de Votos en procesos electorales.
- El cierre y por ende abandono de los centros educativos durante los últimos dos años como medida para prevenir los contagios de COVID-19, siendo objeto muchos centros educativos de saqueo en sus mobiliarios e instalaciones. Y el deterioro por causas naturales y falta de mantenimiento.

Es por esta razón que el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) resuelve desarrollar esta veeduría social con el fin de valorar las condiciones actuales de la infraestructura educativa del País, detectando así las áreas de mejoras en las que se necesita priorizar esfuerzos de inversión.

Es importante mencionar que este proceso de veeduría social a la infraestructura de los centros educativos no se trata de valorar las condiciones óptimas de cada establecimiento educativo, que es una deuda histórica que se arrastra en el sector, si no que se concentra en las condiciones mínimas, pero básicas y necesarias para que los alumnos y docentes desarrollen la actividad educativa en instalaciones dignas, seguras y pedagógicamente adecuadas.

Al ser una veeduría ciudadana con voluntarios y voluntarias, los resultados se basan en las respuestas vertidas por autoridades educativas de los centros escolares, en la observación in situ y valoración (percepción) de cada uno de los veedores y veedoras sociales.

1.2. Objetivos

1.2.1. *Objetivo General*

Contribuir con las autoridades del sector educativo y gubernamental a valorar el estado actual de la infraestructura educativa del país, sobre una muestra departamental en 11 municipios de Choluteca como un elemento importante a tomar en cuenta en los desafíos que implica el retorno a clases presenciales que permitan orientar adecuadamente el presupuesto destinado a las mejoras y construcción de nuevos centros educativos, con base en algunos lineamientos del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos.

1.2.2. *Objetivos Específicos*

- Realizar, mediante veeduría social ciudadana, un análisis situacional de las generalidades del centro, condiciones físicas del edificio escolar, el sistema eléctrico e iluminación, el agua y saneamiento, el mobiliario y las medidas de bioseguridad¹ de los centros educativos del departamento de Choluteca.
- Desarrollar procesos de fortalecimientos de capacidades en el uso de la herramienta de veeduría social aplicada en los centros educativos del departamento de Choluteca con miras al desenvolvimiento de la Red de Veedores Sociales del FONAC.
- Generar, con base en la información recopilada, un informe con los hallazgos encontrados en los centros educativos del país con énfasis en el departamento de Choluteca que contenga recomendaciones a las autoridades pertinentes para la inversión en infraestructura educativa a nivel nacional.

1.3. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

El FONAC, es una plataforma de la sociedad civil creada en el año 1994, mediante decreto legislativo No. 155 -94 del Congreso Nacional de la República de Honduras. El FONAC, es una instancia representativa y de elevada capacidad técnica, que mediante la participación ciudadana promueve diálogos y consensos intersectoriales, así como mecanismos

¹ Este aspecto aún continúa vigente al momento de elaborar este informe. Las autoridades de salud están alertando y solicitando observar las medidas de bioseguridad en el mes de diciembre del 2022 por un nuevo repunte de COVID-19.

de control social e incidencia política, para garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Del mismo modo, el FONAC, es el espacio de diálogo en el convergen diferentes sectores de la sociedad hondureña, tales como organizaciones no gubernamentales, gremios del sector empresarial, instituciones académicas, iglesias evangélicas y católicas, centrales obreras y campesinas, sector social de la economía, colegios profesionales, entre otros.

Subsecuentemente por la coyuntura de la situación del país, como resultado de la crisis democrática, sanitaria y embate de fenómenos naturales, el FONAC, robusteció sus capacidades institucionales y amplió sus mecanismos de participación ciudadana en la veeduría social a la gestión pública y la acción de incidencia política ante los tomadores de decisiones del Estado.

Alineado al marco estratégico y programático del FONAC, se llevan a cabo actividades de control ciudadano en áreas relacionadas a la salud, la educación y la gestión municipal; asimismo, se han efectuado acciones de veeduría e incidencia a los programas de desarrollo social y a los relacionados con el apoyo al sector social de la economía y a las micro, pequeñas y medias empresas.

1.4. Metodología

1.4.1. Variables

Esta veeduría social tuvo una cobertura geográfica en 1060 centros educativos en 181 municipios de Honduras. La veeduría social comprende las variables que a continuación se enlistan:

- Generalidades de los centros educativos
- Condiciones del edificio escolar
 - Techos.
 - Paredes, puertas y ventanas.
 - Cerco perimetral.
 - Pisos.
- Sistema eléctrico e iluminación
- Agua y saneamiento
 - Agua potable.
 - Lavamanos.
 - Sanitarios.
 - Aguas negras y grises.
- Mobiliario
 - Sillas.
 - Pizarrones.
- Medidas de bioseguridad

En tal sentido los datos recopilados reflejan una visión de forma integral de la realidad tomando en cuenta centros educativos urbanos y rurales de los tres niveles (pre básico, básico y media).

1.4.2. Descripción de la ficha

Como fuente primaria de información se construyó la Ficha de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa a Nivel Nacional de manera digital. Esta contó con una serie de

preguntas tanto abiertas como cerradas, de selección múltiple y de tipo Likert² que estaban dirigidas a las autoridades de los centros educativos, con la finalidad de evidenciar las condiciones básicas de infraestructura con las que cuentan dichos centros (en el Anexo 1 se muestra la ficha).

A continuación, se presenta el resumen de los bloques de contenido de la Ficha de Veeduría Social a la Infraestructura Educativa a Nivel Nacional:

- Indicaciones generales (para el veedor social).
- Datos generales.
- Medidas de bioseguridad.
- Sanitarios.
- Lavamanos.
- Condiciones del edificio escolar.
- Sistema eléctrico e iluminación del centro educativo.
- Mobiliario.
- Agua potable.
- Aguas negras y grises.
- Observaciones del veedor social.
- Datos del veedor social.

² Su respuesta permite calificar, en este caso con bueno, regular o malo, una condición de infraestructura específica respecto al centro educativo.

Criterios para las preguntas con respuestas tipo Likert

Tomando en cuenta lo anterior, se hizo veeduría al estado (*aparente y/o visible, no estructural*) de los principales aspectos de las condiciones del centro educativo, como ser: , **techos, paredes, puertas y ventanas, cerco perimetral, pisos, lavamanos, sanitarios, entre otros.** Esto con la finalidad de hacer una evaluación de las condiciones básicas para que los alumnos y docentes puedan retornar a las clases en la modalidad presencial.

Con el propósito de comprender de la misma manera los resultados, fue necesario definir algunos criterios para que el veedor o veedora social realizara una valoración en campo junto con el docente entrevistado. Para tal efecto, fueron utilizados en la ficha los adjetivos bueno, regular y malo. En tal sentido, se describe cuál es el criterio para seleccionar tal condición en la ficha:

- **Bueno:** significa que el aspecto evaluado (**techos, paredes, puertas y ventanas, cerco perimetral, pisos, lavamanos, sanitarios, entre otros.**) funciona adecuadamente para lo que fue construido o instalado. Es decir, no necesita ningún tipo de inversión para que cumpla su función.
- **Regular:** significa que el aspecto evaluado, aunque siga cumpliendo la función (parcial o total) necesita algún tipo de reparación, reconstrucción, mejora o inversión. En muchos casos puede representar un riesgo para las labores educativas, pero que se están utilizando alternativas. Por ejemplo, en un aula el piso tiene algunas piezas dañadas o una puerta que tiene problemas para cerrar, pero sigue cumpliendo la función de seguridad en el aula. O un techo que sólo presenta filtraciones menores que es fácilmente reparable.

- **Malo:** significa que el aspecto evaluado no cumple la función para la cual fue creado o instalado o que representa un peligro alto para alumnos y/o docentes. También se considera como malo el no tener espacio suficiente para realizar de forma efectiva la labor. Y generalmente requieren alta inversión o una reconstrucción total.

1.4.3. Población y muestra

A nivel nacional, para determinar el número de centros educativos a visitar, se consideró el total de **23,956** centros educativos oficiales (7,088 CCEPREB, 4,771 prebásica, 11,552 básica y 545 media). Se utilizó el cálculo muestral para poblaciones finitas, utilizando como base las estadísticas de centros educativos que tiene la Secretaría de Educación en todo el territorio (Secretaría de Educación [SEDUC], s.f.).

Cabe mencionar que la muestra original determinada para esta veeduría social estaba planificada llevarse a cabo en 380 centros educativos, sin embargo, la apuesta institucional en el fortalecimiento de capacidades en veeduría social a los miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales motivó el desplazamiento a una mayor cantidad de centros educativos aledaños a sus comunidades. Para fines estadísticos se recalculó, para ampliar la muestra con un margen de error menor, tal como se expresa a continuación:

Población:	23,956 centros educativos oficiales a nivel nacional
Nivel de Confianza:	95%
Margen de error:	3.7%
Tamaño de la muestra ampliada:	681 centros educativos

Una vez determinado el número de centros educativos a visitar, la distribución geográfica se hizo de manera porcentual tomando en cuenta la carga que tiene cada departamento. De igual manera se tomó en cuenta la ubicación del centro educativo ya fuese en zona rural o urbana.

Finalmente, se decidió ampliar la muestra a **1,060** centros educativos debido a la disponibilidad operativa que el momento se tenía para realizarla, la recolección llevada a cabo equivale a un **4%** del total de centros educativos oficiales (ver Tabla 2). En la Tabla 3 se presenta el detalle de los centros educativos visitados en el departamento de Choluteca. En el Anexo 2 se adjunta el listado de los centros educativos visitados en este departamento.

Tabla 2

Universo, muestra recolectada y porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de centros educativos por departamento

Departamento	Universo de CE	Muestra recolectada en CE	Porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de CE
Atlántida	989	48	5%
Colón	1,014	51	5%
Comayagua	1,655	69	4%
Copán	1,614	55	3%
Cortés	1,821	63	3%
Choluteca	1,317	71	5%
El Paraíso	1,842	70	4%
Francisco Morazán	2,344	64	3%
Gracias a Dios	414	13	3%
Intibucá	1,146	53	5%
Islas de la Bahía	126	7	6%
La Paz	941	71	8%
Lempira	1,603	61	4%
Ocotepeque	699	35	5%
Olancho	2,219	119	5%

Departamento	Universo de CE	Muestra recolectada en CE	Porcentaje de muestra recolectada en relación al universo de CE
Santa Bárbara	1,605	99	6%
Valle	669	34	5%
Yoro	1,938	77	4%
TOTAL	23,956	1,060	4%

Tabla 3

Muestra de centros educativos departamento de Choluteca por municipio

N°	Municipio Choluteca	Cantidad	Centros Educativos (%)
1	Apacilagua	12	17%
2	Choluteca	19	27%
3	Concepción de María	4	6%
4	Duyure	5	7%
5	El Triunfo	2	3%
6	Marcovia	6	8%
7	Morolica	3	4%
8	Orocuina	1	1%
9	San Antonio de Flores	9	13%
10	San José	8	11%
11	Santa Ana de Yusguare	2	3%
	Total	71	100%

1.4.4. Proceso de veeduría social

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por cinco fases complementarias, que se muestran en los siguientes apartados.

1.4.4.1. Fase I. Preparatoria

En esta parte se organizó todo lo referente al proceso de veeduría social que pensaba desarrollar. Para lo cual, se realizó una revisión de la documentación relacionada con temas de educación, infraestructura educativa, proyectos, entre otros. También se llevaron a cabo los primeros acercamientos con la SEDUC para plantear la idea que se tenía en el momento para llevar a cabo la veeduría social.

1.4.4.2. Fase II. Planificación

En esta fase se desarrolló un plan metodológico, la herramienta a aplicar (ficha), se identificaron los veedores sociales que participarían en el proceso para poder diseñar jornadas de capacitación para su fortalecimiento en materia de la veeduría social a realizar.

1.4.4.3. Fase III. Ejecución

En esta fase se puso en marcha el plan de trabajo de la veeduría social (selección de centros educativos, cronograma de trabajo y capacitación de veedores sociales) y realizar la recolección de la información (a través de miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, originarios de 181 municipios del País).

1.4.4.4. Fase IV. Análisis

En esta fase se realizó el análisis de la información recopilada y la elaboración del informe. Para lo que fue necesario realizar la validación del mismo y posteriormente la presentación y socialización de los hallazgos.

1.4.4.5. Fase V. Incidencia

Es la fase final, una vez que sean socializados los resultados del presente informe, se tomarán como punto de partida para desarrollar un plan de seguimiento, en el que se consideren las problemáticas principales para formular propuestas dirigidas a los actores clave con el fin de generar cambios para mejorar las condiciones encontradas en los centros educativos. Cabe mencionar la importancia de realizar una actualización posterior de datos, para determinar si desde los meses en que se llevó a cabo la recolección de la información (año 2022), al momento en que se van a diseñar el plan de seguimiento, existen o no centros educativos que han sido intervenidos para mejoras.

Capítulo II. Resultados

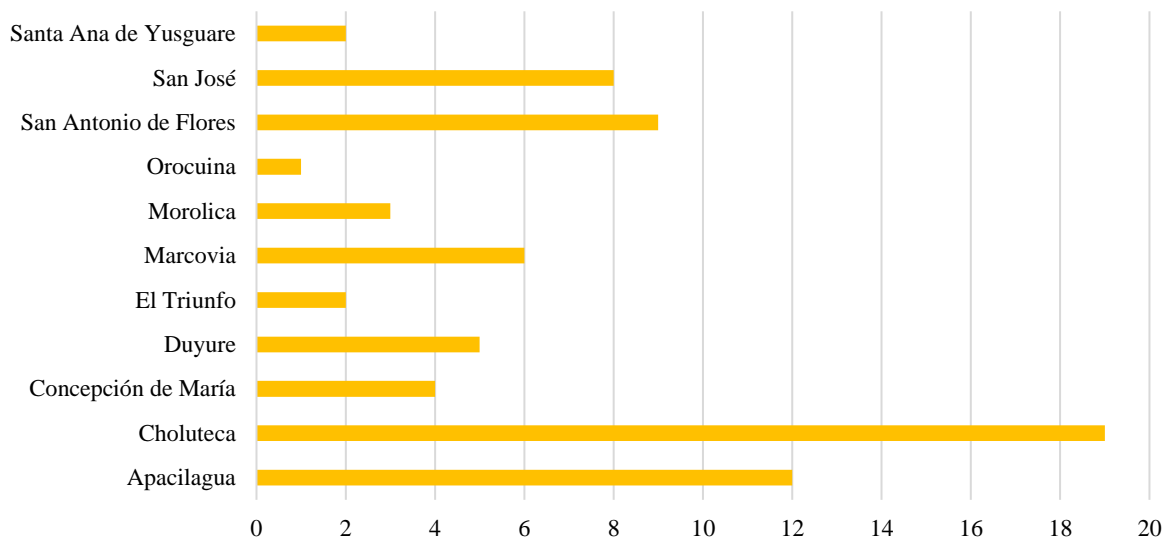
En este capítulo se brinda un recorrido de los resultados obtenidos por la recolección de información en los centros educativos llevada a cabo por los veedores sociales. Dentro de los principales apartados que se irán desarrollando se encuentran: condiciones del edificio escolar, sistema eléctrico e iluminación, agua y saneamiento, mobiliario y medidas de bioseguridad de las generalidades de los centros educativos visitados. A continuación, se despliega cada uno de los apartados mencionados.

2.1. Generalidades de los centros educativos visitados

Dentro de las generalidades se presenta información referente a la cantidad de alumnos matriculados en los establecimientos educativos visitados, su distribución por sexo. También se indica la distribución por nivel, la relación de alumnos por aula y se describen los espacios escolares que se encuentran con mayor frecuencia en los centros educativos.

La veeduría social a las condiciones de la infraestructura educativa se realizó en **1,060** centros educativos en todo el país, de los niveles prebásico, básico y media, La muestra nacional de los centros educativos consta de **237,080** alumnos matriculados, de los cuales el **52%** son niñas y **48%** son varones.

En el departamento de Choluteca se visitaron **71** centros educativos (ver Figura 1 y Tabla 4). Se encontraron **19,226** estudiantes matriculados, de los cuales el **52%** son niñas y **48%** son varones.

Figura 1**Centros educativos visitados en el departamento de Choluteca****Tabla 4****Centros educativos visitados en el departamento de Choluteca**

N°	Municipio Choluteca	Cantidad	Centros Educativos (%)
1	Apacilagua	12	17%
2	Choluteca	19	27%
3	Concepción de María	4	6%
4	Duyure	5	7%
5	El Triunfo	2	3%
6	Marcovia	6	8%
7	Morolica	3	4%
8	Orocuina	1	1%
9	San Antonio de Flores	9	13%
10	San José	8	11%
11	Santa Ana de Yusguare	2	3%
	Total	71	100%

2.1.1. Distribución por nivel de los centros educativos seleccionados

A nivel nacional, se identificó que el **64%** de los centros educativos pertenecen al nivel de **educación básica**, el **21%** pertenece a **educación prebásica**, el **10 %** a **educación media** y el **5%** restante a **III de Ciclo**.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **69%** de los centros educativos pertenecen a **educación básica**, el **17%** a **prebásica**, el **13%** a **educación media** y el **1%** restante a **diversificado** (ver Figura 2 y Tabla 5).

Figura 2

Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Choluteca

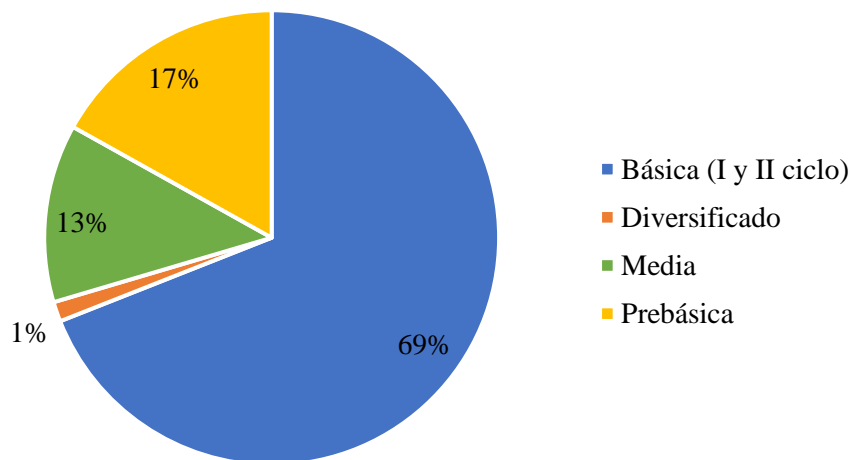


Tabla 5**Distribución por nivel de los centros educativos departamento de Choluteca**

Nivel Educativo	Cantidad	Centros Educativos (%)
Básica (I y II ciclo)	49	69%
Diversificado	1	1%
Media	9	13%
Prebásica	12	17%
Total	71	100%

Esto denota que en el país existe una gran brecha de cobertura y acceso en el **nivel medio** según la Lic. Norma Guillén, Coordinadora de Estadísticas UPEG (Desafíos Educativos en Centroamérica y el Caribe. Honduras, 2021), el cual representa únicamente el **4%** de los centros educativos oficiales del país, siendo contrastante con la cobertura a nivel de educación básica. Si todos los estudiantes que egresan de la educación básica quisieran ingresar al nivel medio, sería totalmente insuficiente tanto la infraestructura propiamente dicha como el recurso docente que se necesita para cubrir esa demanda.

2.1.2. Relación de alumnos por aula

A nivel nacional se encontró que, el **39%** de los centros educativos tienen **menos de 20 alumnos** por aula. El **43%** de los centros educativos tienen **entre 20 a 40 alumnos** por aula. Sin embargo, hay una situación crítica debido a que, el **18%** de los centros educativos tienen **más de 40 alumnos** en sus aulas.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **35%** tiene **entre 20 y 40 alumnos** por aula, el **47%** **menos de 20 alumnos por aula**, esta relación de alumnos por aula se puede considerar la adecuada tomando en cuenta que se está en una situación de pandemia (aún) y que se cumple con lo establecido en el Manual para la Planificación y Diseño de Centros

educativo (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

El **18% tiene más de 40 alumnos por aula** (ver Figura 3 y Tabla 6). Este dato es especialmente relevante porque tiene un impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje (hacinamiento, pérdida de tiempo para controlar disciplina, no atención personalizada, entre otros) y también en aspectos de salud ya que, al momento de la elaboración de este informe, el país se encuentra en un nuevo repunte de COVID-19 en variante que los especialistas han denominado BQ.1.1 que se ha manifestado en las últimas semanas del año 2022, la cual es una sub variante de la ómicron que ya estaba presente en el país de acuerdo a expertos.

Figura 3

Relación de alumnos por aula departamento de Choluteca

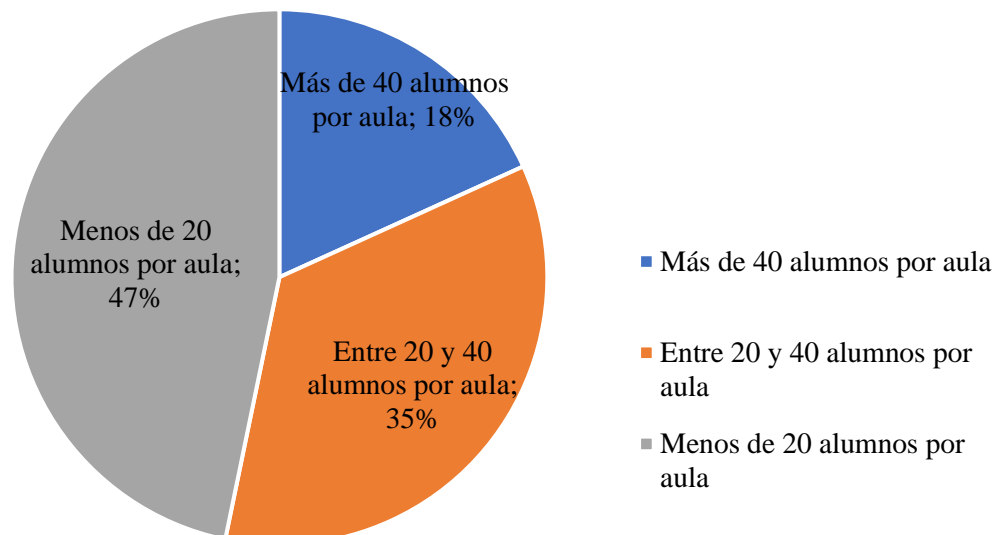


Tabla 6**Cantidad de alumnos por aula en los centros educativos en el departamento de Choluteca**

Distribución	No. Centros Educativos	(%)
Más de 40 alumnos por aula	13	18%
Entre 20 y 40 alumnos por aula	25	35%
Menos de 20 alumnos por aula	33	47%
Total	71	100%

2.1.3. Instalaciones con que cuentan los centros educativos

A nivel nacional se encontró que el **87%** de los centros educativos no cuentan con sala de maestros, el **72%** no disponen de cafetería, el **67%** no cuentan con espacios para la práctica de deportes, a pesar de que el **84%** tienen área verde disponible. En relación a las instalaciones con que cuentan los centros educativos **54%** que no poseen un espacio que funcione como oficina de dirección.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **94% no cuentan con sala de maestros**, la cual debe ser un espacio de reunión donde los docentes puede planear sus actividades académicas, descansar y socializar con otros colegas, atender asuntos y otros extra aula con sus alumnos y alumnas.

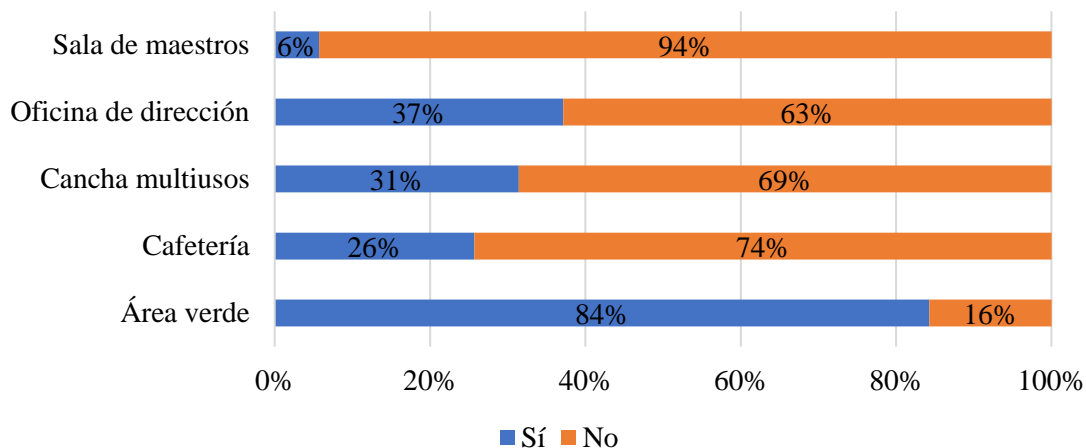
En tal sentido, la situación encontrada en donde prácticamente en la mayoría de los centros educativos del País no cuentan con espacios temporales de trabajo conjunto, limita que los docentes puedan desarrollar una cultura institucional y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de forma coordinada con una visión de centro educativo, quedando a criterio de cada docente cómo aborda su temática, sin vincularlo a los demás contenidos (salvo

en aquellos casos que por la experiencia docente y coordinaciones entre pares planifican de forma conjunta para reforzar los contenidos).

El 74% de los centros educativos no disponen de cafetería. Este si bien es cierto es un servicio complementario al proceso educativo, es a la vez necesario tanto para proveer de alimentos a alumnos como a docentes que en muchos casos se tienen que desplazar de comunidades aledañas, especialmente en los centros educativos a nivel medio.

El 69% de los centros educativos no cuentan con espacios para la práctica de deportes. En esta veeduría social se evaluó si tenían canchas multiusos y solamente el **31%** de los mismos cuentan con una, que generalmente suelen estar diseñadas para ser usados en múltiples prácticas deportivas, como el básquetbol, voleibol y fútbol. Sin embargo, aunque el **84% de los centros educativos tienen área verde disponible** (que normalmente es un espacio libre donde crece todo tipo de hierbas), la misma no ha sido aprovechada para construir infraestructura para práctica de deportes.

Finalmente, en relación a las instalaciones con que cuentan los centros educativos a pesar que el **37%** dispongan de **oficina de dirección**, continúa siendo un alto porcentaje el **63% restante que no poseen un espacio** que funcione como **oficina de dirección**. Si se ve de forma conjunta que tampoco tienen áreas para desarrollar la labor profesional y se ven obligados los docentes a dirigir y planificar desde sus hogares labores que deberían realizarlas en sus jornadas laborales dentro de los mismos (ver Figura 4 y Tabla 7).

Figura 4**Instalaciones con que cuentan los centros educativos del departamento de Choluteca****Tabla 7****Instalaciones disponibles en los centros educativos del departamento de Choluteca**

Instalaciones	Cantidad	(%)
Área verde	59	84%
Cafetería	18	26%
Cancha multiusos	22	31%
Oficina de dirección	26	37%
Sala de maestros	4	6%

2.2. Condiciones del edificio escolar**2.2.1. Techos**

A nivel nacional se encontró que el **19% de los centros educativos** tienen el techo completamente en **mal estado**, el **38%** en **estado regular** y únicamente el **43%** en **buen estado**.

En el departamento de Choluteca se identificó que el **45%** de los centros educativos tienen el techo **en buen estado**, el **32%** tienen el techo en un **estado regular**, el **23 % en mal estado**. Por lo que, requieren de una inmediata intervención ya que asistir a clases en dichas condiciones representa un peligro para alumnos y docentes al permanecer en estas aulas corriendo el riesgo a que lo que queda del techo se venga abajo. Consecuentemente, las filtraciones de agua por el daño en techos destruyen lo que se pudiera tener al interior de las aulas, ya sean estos recursos didácticos, materiales y el propio mobiliario (ver Figura 5 y Tabla 8).

Figura 5

Estado del techo de centros educativos en el departamento de Choluteca

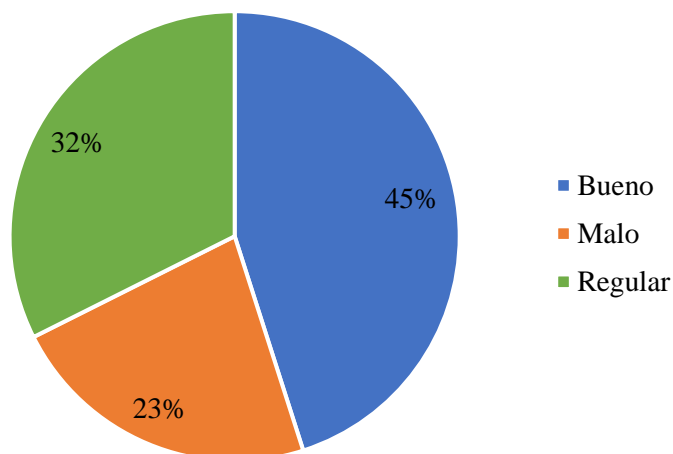


Tabla 8

Estado del techo de los centros educativos en el departamento de Choluteca

Estado del techo	Cantidad	Centros educativos (%)
Bueno	32	45%
Malo	16	23%
Regular	23	32%
Total	71	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con techos en mal estado, se revisó el detalle y en la Tabla 9 se presenta el detalle del departamento.

Tabla 9

Centros educativos del departamento de Choluteca con techos en mal estado

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea La Garza)
3	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
4	El Triunfo	Instituto el Triunfo
5	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
6	Choluteca	Prof. Esteban Guillén
7	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
8	Duyure	Escuela José Trinidad Reyes
9	Duyure	Escuela José Ángel Cáceres
10	Duyure	Escuela Lempira
11	Marcovia	Marco Aurelio Soto
12	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño
13	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez
14	San José	Dionisio de Herrera
15	Santa Ana de Yusguare	René Arturo Gómez
16	Santa Ana de Yusguare	Álvaro Contreras

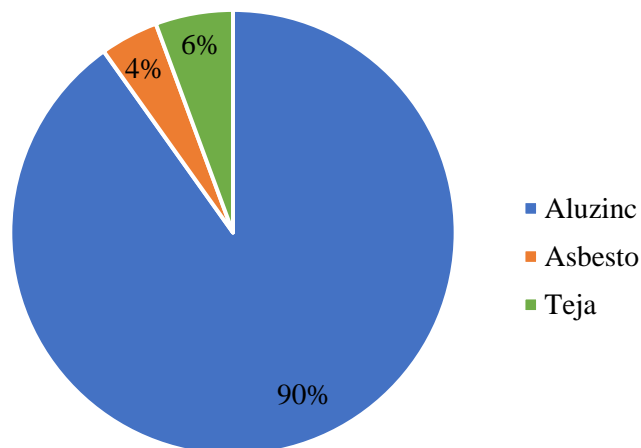
2.2.1.1. Material del techo de centros educativos

A nivel nacional en lo que respecta a los materiales del techo del centro educativo, se identificó que el **90%** cuentan con techo de **aluzinc**, **7%** con **techo de asbesto** y el restante **3%** es **techo de teja**, que generalmente son centros educativos ubicados en áreas rurales.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **90%** de los centros educativos visitados tienen techo de **aluzinc**, **6% teja** y **4% asbesto** (ver Figura 6).

Figura 6

Material del techo de centros educativos del departamento de Choluteca



Esta situación de los techos impacta también en la estructura de soporte, ya que al ser techos de aluzinc, generalmente están con un soporte de canaletas, que al entrar en contacto con el agua se corroen, reduciendo así de forma considerable la vida útil de las mismas. En las mismas condiciones aplica si es madera, la misma sufre deterioro considerable por la humedad ya que puede llevar a la pérdida total de la estructura.

2.2.1.2. Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos

En este sentido, se evaluaron las condiciones de la **estructura de soporte del techo** (vigas y las estructuras de soporte) y a nivel nacional se encontró que el **18%** de los centros

educativos reportan tener una **mala estructura del techo**, el **37% regular** y únicamente el **45%** de los centros educativos están en **buen estado**.

En el departamento de Choluteca se identificó que el **51%** de la estructura soporte del techo se encuentra **en buenas condiciones**, el **32% en condiciones regulares** y el restante **17% en malas condiciones**. Lo anterior, producto también de las filtraciones y el mal estado en que se encuentran la cobertura de los techos. Esto es una preocupación de los docentes ya que especialmente en la época lluviosa se ven vulnerables y se convierten en potencial riesgo de peligro para los alumnos y daño a los bienes y materiales que se puedan ver involucrados en un colapso (ver Figura 7 y Tabla 10).

Figura 7

Estado de la infraestructura de los techos en los centros educativos del departamento de Choluteca

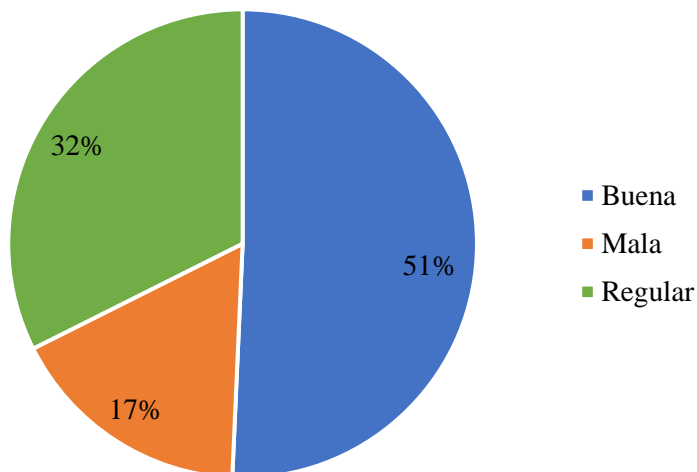


Tabla 10**Estructura del techo de los centros educativos del departamento de Choluteca**

Estructura del techo	Cantidad	Centros educativos (%)
Buena	36	51%
Mala	12	17%
Regular	23	32%
Total	71	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con las estructuras de los techos con mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 11.

Tabla 11**Centros educativos con estructura del techo en mal estado del departamento de Choluteca**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
3	El Triunfo	Instituto el Triunfo
4	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
5	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
6	Duyure	Escuela José Trinidad Reyes
7	Morolica	Jardín de Niños Osmer A. Moncada
8	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño
9	San Antonio de Flores	Marco Aurelio Soto
10	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez
11	San José	Dionisio de Herrera
12	Santa Ana de Yusguare	Álvaro Contreras

2.2.2. Paredes, puertas y ventanas

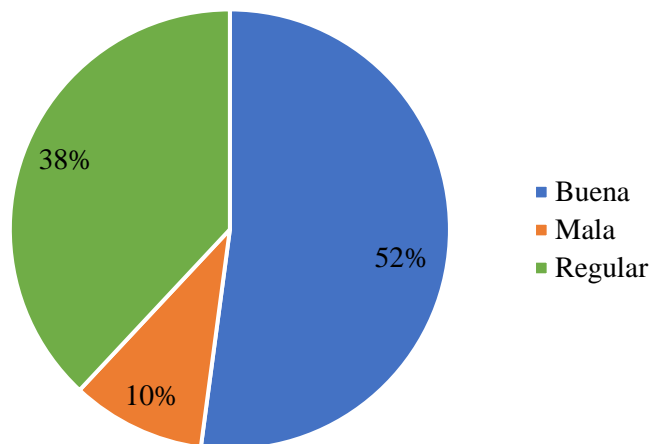
2.2.2.1. Paredes exteriores

Se hizo una evaluación separada de paredes externas y también de las divisiones internas entre aulas. Esto porque en muchos casos las paredes internas son construidas de otro material, obligados por la necesidad de crear espacios (dividir aulas, hacer laboratorios de computación, entre otros).

A nivel nacional las condiciones de las paredes exteriores de los centros educativos son bastante precarias, el **11%** de los centros educativos de la muestra seleccionada tienen sus paredes exteriores **completamente dañadas**, **42% en regulares condiciones** y apenas el **47%** de los centros educativos presentan **paredes en buenas condiciones**.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **52%** de las paredes exteriores se encuentran en **buen estado** y el **38%** en **estado regular** y el **10%** en **mal estado** (ver Figura 8 y Tabla 12). Existe un alto porcentaje que requiere algún tipo de mejoras, ya que, si las paredes continúan deteriorándose sin ningún tipo de mantenimiento, puede constituir un peligro para la población estudiantil y docentes, ya que las paredes en cualquier momento pueden colapsar, lo que podría generar pérdida de vidas humanas lo cual sería una situación muy lamentable.

Es importante mencionar que no se evalúan aspectos estéticos, es decir pintura, tipo de repello o cubierta, entre otras. Sólo lo que tiene que ver con la seguridad y funcionalidad de la estructura.

Figura 8**Estado de las paredes exteriores de los centros educativos en el departamento de Choluteca****Tabla 12****Estado de las paredes exteriores en el departamento de Choluteca**

Estado de las paredes exteriores	Cantidad	(%)
Buena	37	52%
Mala	7	10%
Regular	27	38%
Total	71	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con las paredes exteriores en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 13.

Tabla 13**Paredes exteriores en mal estado en el departamento de Choluteca**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	El Triunfo	Casta Azucena Portillo

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
3	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
4	Marcovia	Marco Aurelio Soto
5	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
6	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera
7	San José	Dionisio de Herrera

2.2.2.2.Paredes interiores

A nivel nacional se encontró que el **10%** de los centros educativos visitados reportan tener las **paredes interiores en mal estado**, el **42%** en **condiciones regulares** y únicamente el **48%** indica que están en **buenas condiciones**.

En el departamento de Choluteca se identificó que el **49%** de las paredes interiores en los centros educativos visitados se encontraban en **buen estado** y el **38%** en **estado regular**, y el **13%** en **mal estado** (ver Figura 9 y Tabla 14).

Figura 9

Estado de las paredes interiores en el departamento de Choluteca

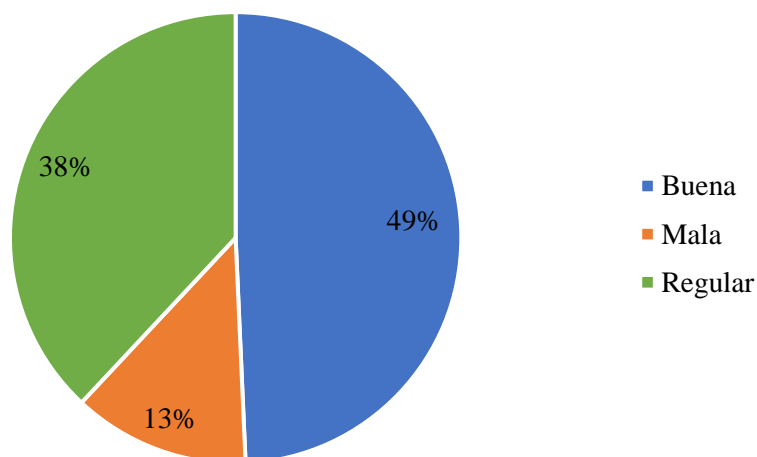


Tabla 14**Estado de las paredes interiores en el departamento de Choluteca**

Estado de las paredes interiores	Cantidad	Centros Educativos (%)
Buena	35	49%
Mala	9	13%
Regular	27	38%
Total	71	100%

En lo que respecta a los establecimientos educativos con las paredes interiores en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 15.

Tabla 15**Paredes interiores en mal estado en el departamento de Choluteca**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio
3	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
4	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
5	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
6	Marcovia	Marco Aurelio Soto
7	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño
8	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera
9	San José	Dionisio de Herrera

2.2.2.3. Puertas y ventanas

A nivel nacional se encontró que el **24%** de los establecimientos visitados tienen sus puertas y ventanas en **malas condiciones**, el restante **46%** se encuentran en **regulares condiciones** y apenas un **30%** de los centros educativos manifiestan tener las mismas en **buenas condiciones**.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **37%** de las puertas y ventanas se encuentran **en regulares condiciones**, el **31% en buenas condiciones** y el restante **32% en malas condiciones** (ver Figura 10 y Tabla 16).

Figura 10

Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Choluteca

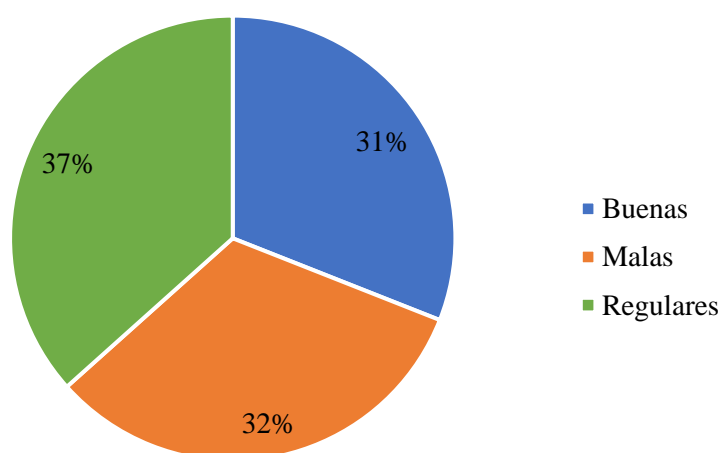


Tabla 16

Estado de las puertas y ventanas de los centros educativos departamento de Choluteca

Estado de puertas y ventanas	Cantidad	Centros Educativos (%)
Buenas	22	31%
Malas	23	32%
Regulares	26	37%
Total	71	100%

En lo concerniente a los centros educativos con las puertas y ventanas en mal estado, en la Tabla 17 se presenta el detalle.

Tabla 17

Centros educativos con puertas y ventanas en mal estado en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Francisco Morazán
3	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio
4	Apacilagua	Lempira
5	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea La Garza)
6	Apacilagua	Emilio Cubero
7	El Triunfo	Instituto el Triunfo
8	Choluteca	Francisco Rodríguez Aguilera
9	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
10	Concepción de María	Instituto Lenin Enrique Burgos Arce
11	Marcovia	Marco Aurelio Soto
12	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
13	Morolica	Instituto Ramón Ernesto Cruz
14	Orocuina	Instituto Irene Angélica Olivera
15	San Antonio de Flores	Andrés Torres Rodríguez
16	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela
17	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño
18	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera
19	San José	José Cecilio del Valle
20	San José	Manuel Bonilla
21	San José	Escuela Ramón Rosa
22	Santa Ana de Yusguare	René Arturo Gómez
23	Santa Ana de Yusguare	Álvaro Contreras

A nivel nacional 2 de cada 10 escuelas tienen sus puertas y ventanas que requieren de alguna inversión o sustitución. Esto también se convierte en un factor clave para la

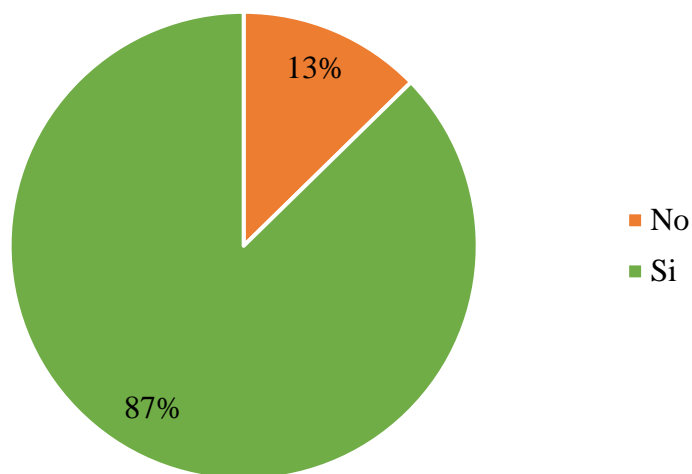
seguridad de los materiales, mobiliario y equipos que se encuentran en los centros educativos y que son clave para el proceso pedagógico, así como la seguridad personal de los mismos docentes y alumnos que asisten a clases.

La mayoría de las puertas siguen siendo de madera por tal razón el daño es más manifiesto por que también está ligado al daño en techos donde las filtraciones dañan estas otras estructuras en cada una de las aulas. El material predominante de las puertas es de madera, sin embargo, poco a poco se van sustituyendo por puertas metálicas.

2.2.3. Cerco perimetral

A nivel nacional se encontró que la mayoría se encuentran con cerco perimetral (**82%**). Sin embargo, **18%** de los establecimientos educativos están expuestos a situaciones de inseguridad debido a que **no poseen cercos perimetrales** que resguarden los perímetros escolares.

En el departamento de Choluteca se identificó que el **87%** de los centros visitados **cuentan con cerco perimetral** y únicamente el **13%** restante **no tiene** (ver Figura 11 y Tabla 18).

Figura 11**Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca****Tabla 18****Existe cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca**

¿Existe Cerco Perimetral?	Cantidad	(%)
No	8	13%
Si	63	87%
Total	71	100%

En la Tabla 19 se detallan los centros educativos que no cuentan con cerco perimetral.

Tabla 19**Centros educativos que no tienen cerco perimetral en el departamento de Choluteca**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Concepción de María	Instituto Lenin Enrique Burgos Arce
2	San José	Dionisio de Herrera
3	San José	Escuela Ramón Rosa

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
4	Apacilagua	Paulino Valladares
5	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea La Garza)
6	Duyure	Escuela José Ángel Cáceres
7	Duyure	Escuela Lempira
8	Marcovia	Instituto Vía Marco

2.2.3.1. Material del cerco perimetral

En lo referente al material predominante para la elaboración de los cercos perimetrales de los establecimientos educativos, a nivel nacional se encontró que en su mayoría estaban hechos de **bloque (47%)**, seguido por la **malla ciclón (46%)**, en menores porcentajes se encontró el **alambre de púas (6%)** y la **madera (1%)**.

En el departamento de Choluteca se identificó que el material más utilizado para los cercos de los establecimientos educativos es la **malla ciclón (49%)**, el **bloque (40%)** y en menor porcentaje **alambre de púas (9%)** y **madera (2%)** (ver Figura 12 y Tabla 20).

Figura 12

Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca

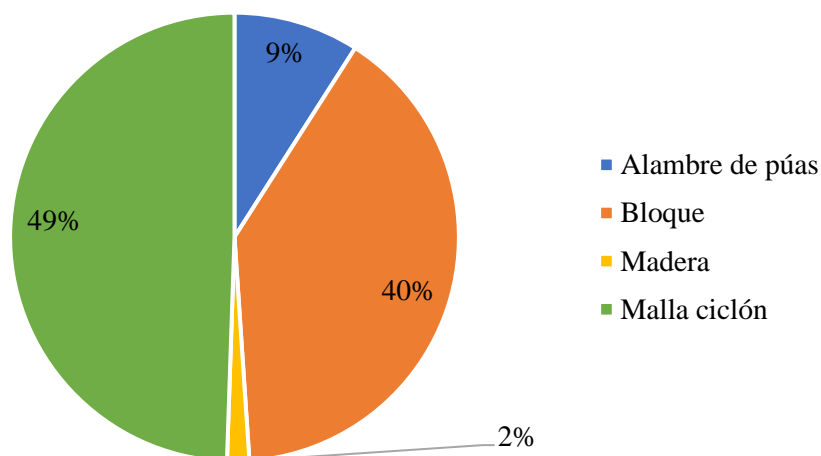


Tabla 20

Tipo de cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca

Tipo de cerco perimetral	Cantidad	(%)
Alambre de púas	6	9%
Bloque	25	40%
Madera	1	2%
Malla ciclón	31	49%
Total	63	100%

*Hay 8 establecimientos educativos que no cuentan con cerco perimetral.

2.2.3.2. Condiciones del cerco perimetral

A nivel nacional se encontró que de los establecimientos educativos que cuentan con cerco perimetral, el **30.91%** indicó que estaba en **malas condiciones**, el **38.52%** en **condiciones regulares** y el restante **30.57%** en **buenas condiciones**.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **30%** de los centros educativos tienen el cerco en **buenas condiciones**, el **35%** en **condiciones regulares** y el restante **35%** en **malas condiciones** (ver Figura 13 y Tabla 21). Es decir que a pesar de que tienen muro perimetral, el **70%** ocupan mejoras para poder brindar las condiciones mínimas de seguridad para proteger los bienes del centro escolar y la propia población educativa.

Figura 13
Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca

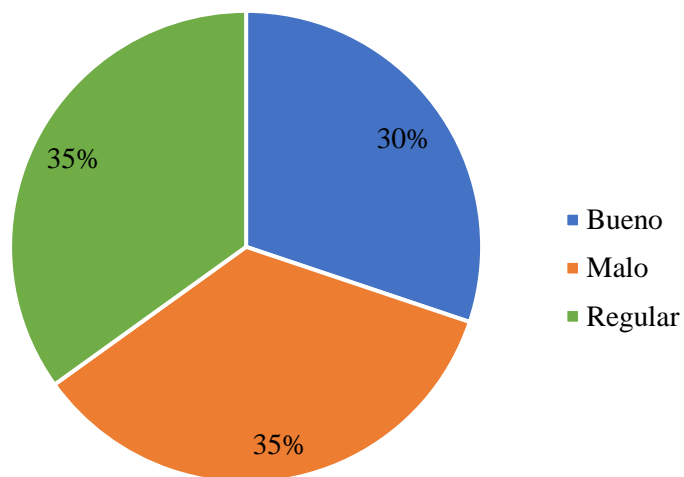


Tabla 21
Condiciones del cerco perimetral en los centros educativos en el departamento de Choluteca

Condiciones del cerco perimetral	Cantidad	(%)
Bueno	19	30%
Malo	22	35%
Regular	22	35%
Total	63	100%

*Hay 8 establecimientos educativos que no cuentan con cerco perimetral.

En lo referente a los establecimientos educativos con cerco perimetral en mal estado, en la Tabla 22 se presenta el detalle.

Tabla 22

Centros educativos con cerco perimetral en mal estado en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio
2	Apacilagua	Emilio Cubero
3	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
4	Choluteca	Escuela Pedro Nufio
5	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
6	Choluteca	Centro Educativo Mixto Pedro Nufio
7	Choluteca	Escuela Cristo de Esquipulas
8	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
9	Choluteca	Centro Educación Básico Las Acacias
10	Choluteca	Ing. Roger Guillén Bellino
11	Duyure	Escuela Álvaro Contreras
12	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
13	Morolica	Instituto Ramón Ernesto Cruz
14	Orocuina	Instituto Irene Angélica Olivera
15	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela
16	San Antonio de Flores	Francisco Morazán
17	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera
18	San Antonio de Flores	14 de Mayo
19	San Antonio de Flores	Marco Aurelio Soto
20	San José	José Cecilio del Valle
21	San José	Escuela Lempira
22	San José	Manuel Bonilla

2.2.4. Pisos

Los pisos de los centros educativos es otro de los aspectos que se encuentran en condiciones precarias. A nivel nacional se encontró que el **24%** de los mismos tienen el **piso en**

malas condiciones, es decir **no aptos** para ser usados en la actividad académica y requieren cambio total del mismo.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **35%** de los pisos está en **condiciones regulares**, el **41%** en **buenas condiciones** y el restante **24%** en **malas condiciones** (ver Figura 14 y Tabla 23). Es decir, **6 de 10 (59%)** de los centros educativos requieren algún tipo de mejoras en sus pisos.

Figura 14

Estado de los pisos en los centros educativos en el departamento de Choluteca

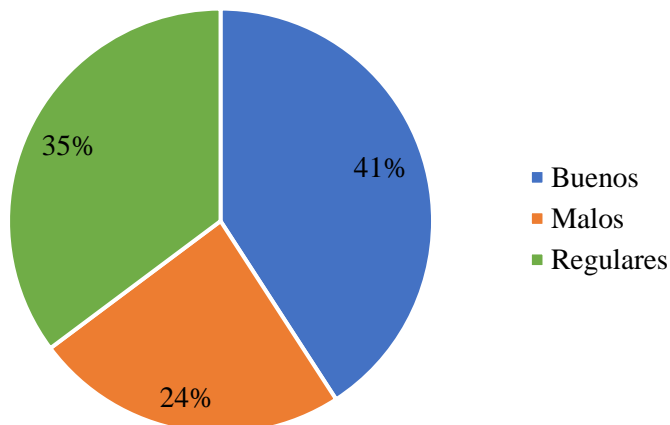


Tabla 23

Estados de los pisos en los centros educativos en el departamento de Choluteca

Estado de los pisos	Cantidad	(%)
Buenos	29	41%
Malos	17	24%
Regulares	25	35%
Total	71	100%

En la mayoría de los centros educativos se ocupan mejoras (fracturas, levantamiento de piezas, humedad, entre otros) que necesitan de manera urgente ser reparados ya que, al estar usando los pisos de esta manera se deterioran; además, representan riesgos a la integridad física de la población escolar.

En lo concerniente a los centros educativos con pisos en mal estado, en la Tabla 24 se presenta el detalle.

Tabla 24

Centros educativos con pisos en mal estado en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Emilio Cubero
2	Apacilagua	José Cecilio del Valle
3	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
4	El Triunfo	Instituto el Triunfo
5	Choluteca	Centro Educativo El Camino y La Verdad
6	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
7	Choluteca	Ing. Roger Guillén Bellino
8	Duyure	Escuela José Ángel Cáceres
9	Marcovia	Escuela Gracias a Dios
10	Marcovia	Marco Aurelio Soto
11	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
12	Morolica	Instituto Ramón Ernesto Cruz
13	Orocuina	Instituto Irene Angélica Olivera
14	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela
15	San Antonio de Flores	Francisco Morazán
16	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez
17	San José	Escuela Lempira

2.3. Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos

2.3.1. ¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos?

A nivel nacional se consultó en los centros educativos si contaban o no con energía eléctrica, el **88%** indicó que sí tienen. Sin embargo, aún persiste una brecha significativa del **12%** de los centros educativos que no disponen de la misma, lo que limita totalmente el desarrollo tecnológico que pudieran tener, ya que no pueden hacer uso de equipos informáticos, acceso a internet, entre otros.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **89%** de los centros educativos visitados **tienen energía eléctrica** (ver Figura 15 y Tabla 25).

Figura 15

¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Choluteca?

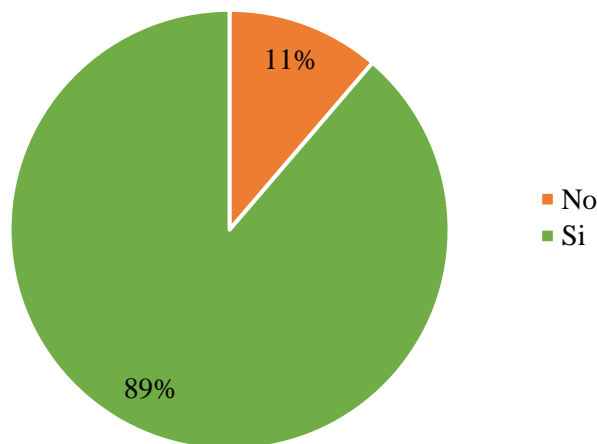


Tabla 25

¿Tienen energía eléctrica en los centros educativos del departamento de Choluteca?

¿Tiene energía eléctrica?	Cantidad	(%)
No	8	11%
Si	63	89%
Total	71	100%

El detalle de los centros educativos que no contaban con energía eléctrica, presenta en la Tabla 26.

Tabla 26

Centros educativos que no tienen energía eléctrica en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
3	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio
4	Apacilagua	Lempira
5	Apacilagua	José Trinidad Reyes
6	Apacilagua	Emilio Cubero
7	Apacilagua	José Cecilio del Valle
8	Duyure	Escuela Lempira

2.3.2. Estado de las instalaciones eléctricas

A nivel nacional, en lo que respecta a los centros educativos que tienen **energía eléctrica**, según los datos proporcionados por docentes y la verificación in situ de los veedores sociales, se encontró que, el **26%** reporta tener dichas conexiones en **mal estado**, el **45%** en **condiciones regulares** y únicamente el **30%** restante indica tener las conexiones eléctricas en **buen estado**.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **40%** de los centros educativos visitados tienen las instalaciones eléctricas en **mal estado**, el **36% en regular estado**, y el **24% en buen estado** (ver Figura 16 y Tabla 27).

Figura 16

Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Choluteca

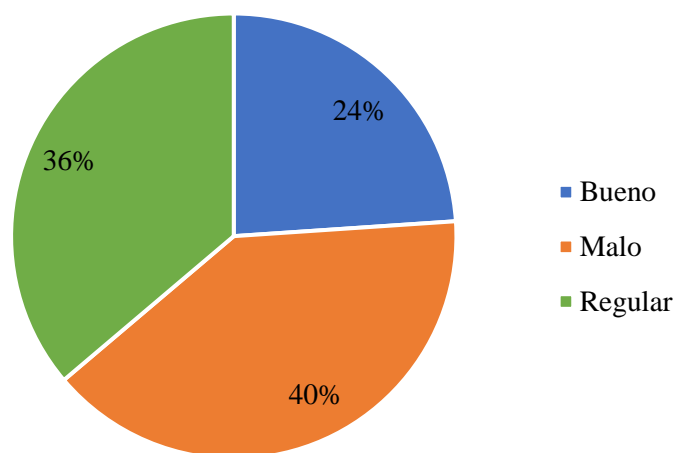


Tabla 27

Estado de las instalaciones eléctricas en los centros educativos del departamento de Choluteca

Estado de las instalaciones eléctricas	Cantidad	(%)
Bueno	15	24%
Malo	25	40%
Regular	23	36%
Total	63	100%

*Hay 8 centros educativos que no tienen energía eléctrica.

En lo referente a los centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado, se presenta el detalle en la Tabla 28.

Tabla 28

Centros educativos con instalaciones eléctricas en mal estado en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
2	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
3	Choluteca	Escuela Pedro Nufio
4	Choluteca	Prof. Esteban Guillén
5	Choluteca	Centro Educativo Mixto Pedro Nufio
6	Choluteca	Escuela Cristo de Esquipulas
7	Choluteca	Francisco Rodríguez Aguilera
8	Choluteca	Centro Educación Básico Las Acacias
9	Choluteca	Ing. Roger Guillén Bellino
10	Concepción de María	Instituto Lenin Enrique Burgos Arce
11	Duyure	Escuela José Trinidad Reyes
12	Duyure	Escuela José Ángel Cáceres
13	Marcovia	Escuela Gracias a Dios
14	Marcovia	CEB Ángela Cáliz Rodríguez
15	Marcovia	Marco Aurelio Soto
16	Morolica	Jardín de Niños Osmer A. Moncada
17	Morolica	Instituto Ramón Ernesto Cruz
18	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela
19	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño
20	San Antonio de Flores	14 de Mayo
21	San José	Escuela Lempira
22	San José	Dionisio de Herrera
23	San José	Manuel Bonilla
24	San José	Escuela Ramón Rosa
25	San José	Mauricio Oliva

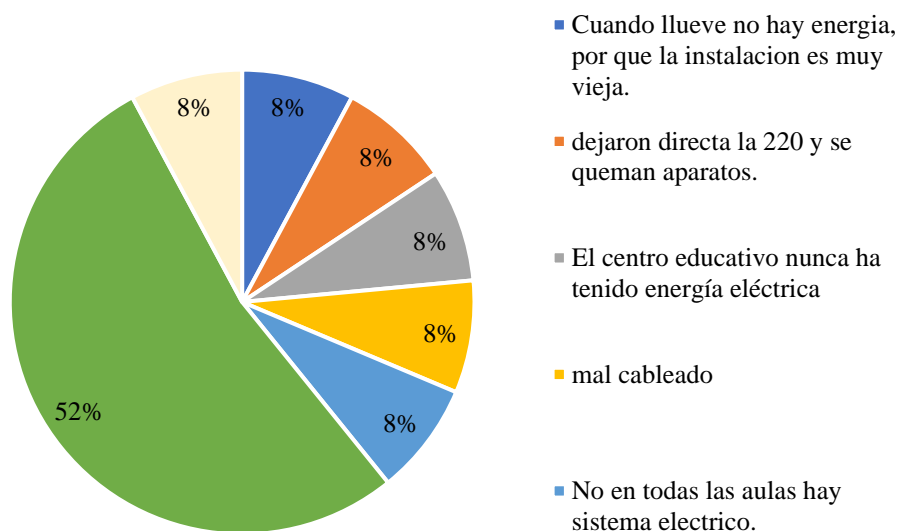
2.3.3. Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos

En línea con la interrogante anterior, a nivel nacional se indagó respecto a las principales causas por las que no se dispone de energía eléctrica en los centros educativos. Se encontró que, el **52%** indica que no hay energía eléctrica en la comunidad y el **8%**, que el centro educativo nunca ha tenido energía eléctrica, de igual manera el 8% indica que cuando llueve no hay energía porque la instalación es vieja y falla, mal cableado, se queman constantemente los focos.

En el departamento de Choluteca indican que la causa principal por las cuales no tienen energía es porque **no hay energía en la comunidad (52%)**, en la ver Figura 17 se pueden apreciar otras causas que se presentaron con menor frecuencia.

Figura 17

Causas principales por las cuales no tienen energía eléctrica los centros educativos en el departamento de Choluteca



2.3.4. ¿La iluminación es suficiente en los centros educativos?

En cuanto a la iluminación (lámparas y focos) de los centros educativos a nivel nacional más de la mitad no cuentan con suficiente iluminación (**53%**).

En el departamento de Choluteca se encontró que el **76%** de los centros educativos visitados **no cuentan con la iluminación suficiente** (ver Figura 18 y Tabla 29).

Figura 18

¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Choluteca?

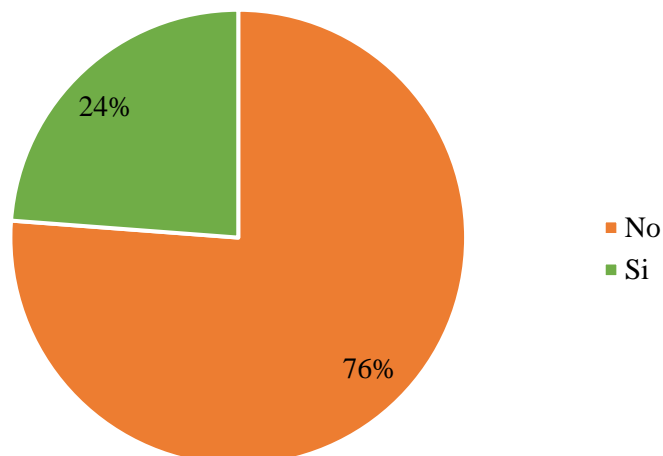


Tabla 29

¿La iluminación es suficiente en los centros educativos del departamento de Choluteca?

¿La iluminación es suficiente?	Cantidad	(%)
No	48	76%
Si	15	24%
Total	63	100%

*Hay 8 centros educativos que no tienen energía eléctrica.

En la Tabla 30 se presenta el detalle de los establecimientos educativos que no cuentan con la suficiente iluminación.

Tabla 30

Centros educativos que no tienen suficiente iluminación en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Francisco Morazán
2	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
3	Choluteca	Escuela Pedro Nufio
4	El Triunfo	Instituto el Triunfo
5	Choluteca	Instituto José Cecilio del Valle
6	Choluteca	Jardín de Niños Mario Fumero
7	Choluteca	Prof. Esteban Guillén
8	Choluteca	Centro Educativo Mixto Pedro Nufio
9	Choluteca	Mauricio Arias Williams
10	Choluteca	Juan Benito Guevara
11	Choluteca	Escuela Cristo de Esquipulas
12	Choluteca	Francisco Rodríguez Aguilera
13	Choluteca	INTAE Sur
14	Choluteca	Escuela Dionisio de Herrera
15	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
16	Choluteca	Centro Educación Básico Las Acacias
17	Choluteca	Ing. Roger Guillén Bellino
18	Choluteca	Pedro Nufio Centro Básico
19	Choluteca	Marco Antonio Rodríguez
20	Concepción de María	Instituto Lenin Enrique Burgos Arce
21	Duyure	Escuela José Trinidad Reyes
22	Duyure	Escuela José Ángel Cáceres
23	Duyure	Escuela Álvaro Contreras
24	Marcovia	Escuela Gracias a Dios
25	Marcovia	CEB Ángela Cáliz Rodríguez
26	Marcovia	Marco Aurelio Soto
27	Marcovia	Instituto Vía Marco

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
28	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
29	Morolica	Instituto Ramón Ernesto Cruz
30	Orocuina	Instituto Irene Angélica Olivera
31	San Antonio de Flores	Andrés Torres Rodríguez
32	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela
33	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño
34	San Antonio de Flores	Francisco Morazán
35	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera
36	San Antonio de Flores	14 de Mayo
37	San Antonio de Flores	Marco Aurelio Soto
38	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez
39	San José	José Cecilio del Valle
40	San José	Escuela Lempira
41	San José	Dionisio de Herrera
42	San José	Manuel Bonilla
43	San José	Escuela Ramón Rosa
44	San José	Ramón Rosa
45	San José	Francisco Morazán
46	San José	Mauricio Oliva
47	Santa Ana de Yusguare	René Arturo Gómez
48	Santa Ana de Yusguare	Álvaro Contreras

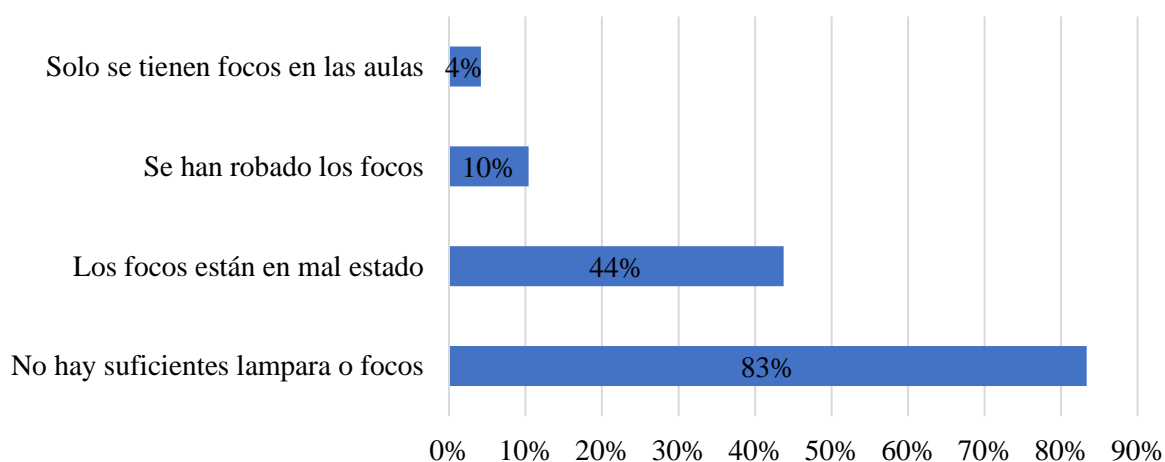
2.3.5. Causas de la poca iluminación en los centros educativos

Al consultar acerca de las causas de la insuficiente iluminación en los centros educativos a nivel nacional, se encontró que el **73%** de los mismos **no poseen la suficiente cantidad de lámparas o focos** y el **50%** afirma que los focos están en mal estado. En menores proporciones se identificó que el **31%** solo tiene focos en el aula y el **19%** no dispone de ellos por reporte de robo.

En el departamento de Cholulteca se encontró que en la mayoría de los centros educativos no hay **suficiente cantidad de lámparas o focos (83%)**, en menores proporciones **los focos se encuentran en mal estado (44%)**, **han sido robados (10%)** o **se tienen únicamente en las aulas (4%)** (ver Figura 19 y Tabla 31).

Figura 19

Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Cholulteca



*En la respuesta se podía seleccionar más de una opción. Los porcentajes se calcularon con base en los 48 centros educativos que indican no tener iluminación suficiente.

Tabla 31

Causas de la poca iluminación en los centros educativos del departamento de Cholulteca

Causas	Cantidad	(%)
No hay suficientes lámparas o focos	40	83%
Los focos están en mal estado	21	44%
Se han robado los focos	5	10%
Solo se tienen focos en las aulas	2	4%

*En la respuesta se podía seleccionar más de una opción. Los porcentajes se calcularon con base en los 48 centros educativos que indican no tener iluminación suficiente.

Dentro de los criterios de iluminación natural y artificial, el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), menciona que se debe de tener un nivel suficiente de iluminación en relación a la tarea que se va a desarrollar, la distribución de la luz debe ser uniforme dentro del local y debe de brindar un adecuado contraste, tomando en consideración los aspectos tanto estéticos como psicológicos que ejercen sobre los usuarios.

2.4. Agua y saneamiento en los centros educativos.

El acceso al agua potable es un elemento clave en términos que contribuye a reducir la incidencia de enfermedades relacionadas con la deficiente higiene y también tiene que ver con la calidad del agua.

En el caso educativo incide en el ausentismo escolar de parte de los estudiantes debido a enfermedades gastrointestinales³ que se originan por la mala calidad del agua y deficientes sistemas de saneamiento básico. Específicamente en el contexto de pandemia por la COVID-19 (que aún continúa al momento de elaboración de este informe) el acceso permanente al agua es de suma importancia para reducir contagios, ya que está comprobado que el lavado frecuente de manos, es una de las principales prácticas, junto con la vacuna, el uso de la mascarilla, para estar protegido del virus.

En este proceso de veeduría se ha hecho énfasis en este aspecto, considerando la cantidad de estudiantes que comparten un espacio común por un número considerable de horas

³ Enfermedades que afectan el sistema digestivo.

clase en el cual deben tener condiciones seguras y de higiene adecuada para el desarrollo de la actividad académica.

En este apartado se muestran los resultados de lo relacionado con: sanitarios, agua potable, lavamanos, aguas negras y aguas grises.

2.4.1. Agua potable

2.4.1.1. ¿El centro educativo cuenta con agua potable?

A nivel nacional se encontró que el **90%** de los centros educativos que tiene acceso a agua, no es de forma permanente y no cuentan con sistemas de almacenamiento adecuados, ni con la capacidad suficiente para cubrir las necesidades de la población estudiantil.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **83%** de los centros educativos visitados **cuentan con agua potable** (ver Figura 20 y Tabla 32).

Figura 20

¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Choluteca?

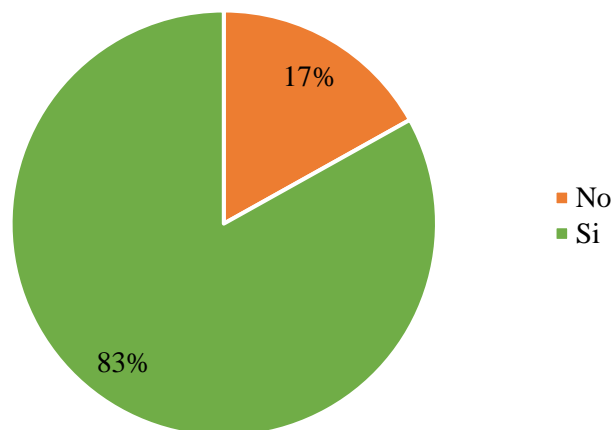


Tabla 32

¿El centro educativo cuenta con agua potable en el departamento de Choluteca?

¿El centro educativo cuenta con agua potable?	Cantidad	(%)
No	12	17%
Si	59	83%
Total	71	100%

En la Tabla 33 se presentan los centros educativos que no contaban con agua potable.

Tabla 33

Centros educativos que no tienen agua potable en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea La Garza)
3	Apacilagua	José Cecilio del Valle
4	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
5	El Triunfo	Instituto el Triunfo
6	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
7	Marcovia	Marco Aurelio Soto
8	San Antonio de Flores	Marco Aurelio Soto
9	San José	José Cecilio del Valle
10	San José	Escuela Lempira
11	San José	Dionisio de Herrera
12	San José	Escuela Ramón Rosa

2.4.1.2. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento?

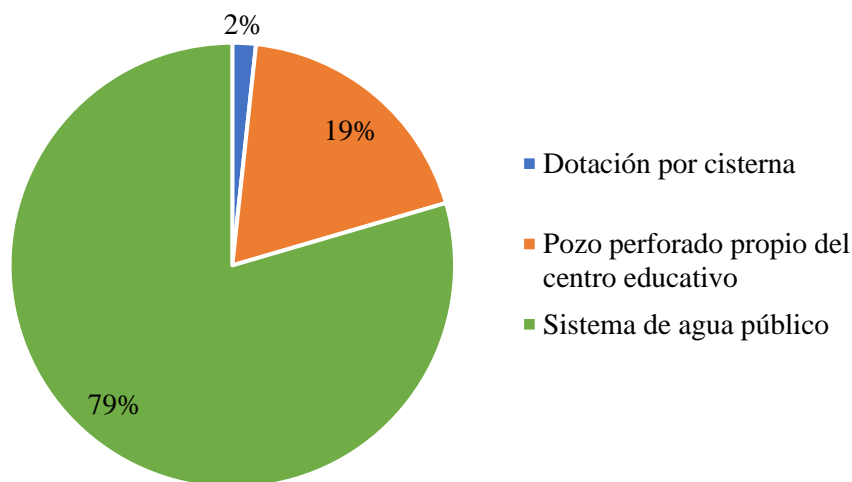
Se les consultó a los centros educativos que contaban con agua potable a nivel nacional, acerca de su fuente de abastecimiento, el **91%** respondió que **proviene del sistema de**

agua público⁴. Y en menores porcentajes de pozos perforados (no siempre la bomba de succión está en buen estado), y mediante dotación a través de camiones cisternas (esta agua proporcionada mediante camiones cisterna, no necesariamente cumple con las medidas y norma técnica para el consumo humano, pero si satisfacen las necesidades de higiene de manos, limpieza de los establecimientos e incluso para riego de pequeñas áreas verdes).

En el departamento de Choluteca se encontró que el **79%** de la fuente de abastecimiento de agua proviene del **sistema público**, el **19% de pozo perforado** propio del centro educativo y el **2% restante dotación por cisterna** (ver Figura 21 y Tabla 34).

Figura 21

¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Choluteca?



⁴ Llámese sistema público a la red de abastecimiento que tienen las juntas de agua en los municipios y comunidades, donde se ubican los centros educativos.

Tabla 34

¿Cuál es la fuente de abastecimiento de agua en el departamento de Choluteca?

¿Cuál es la fuente de abastecimiento?	Cantidad	(%)
Dotación por cisterna	1	2%
Pozo perforado propio del centro educativo	11	19%
Sistema de agua público	47	79%
Total	59	100%

*12 centros educativos no cuentan con abastecimiento de agua.

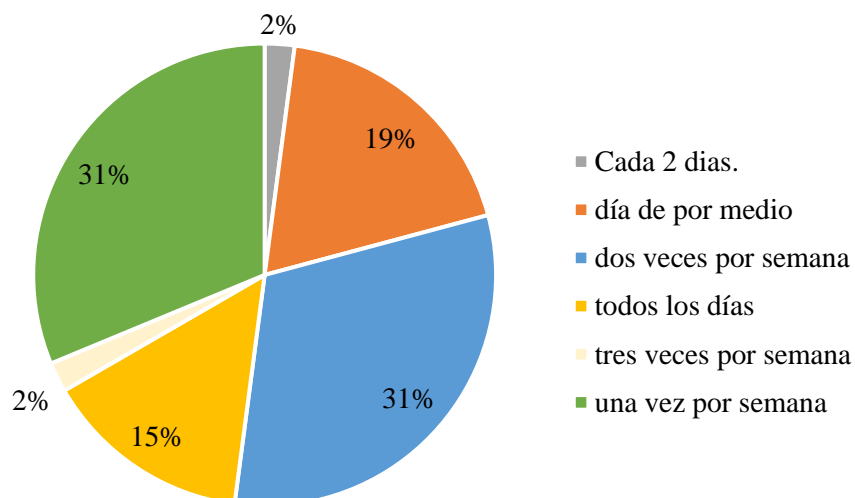
2.4.1.3. ¿Con qué frecuencia se abastecen de agua?

De acuerdo a las observaciones realizadas por los veedores sociales y a la información proporcionada por las autoridades de **799** centros educativos que respondieron a esta pregunta a nivel nacional, se encontró que, aproximadamente **4 de cada 10** centros educativos **no disponen de suministro de agua de forma permanente**. El **18%** reciben agua **día de por medio**, el **15%** **2 veces por semana** el **9%** únicamente **una vez a la semana** y el **1%** restante 3 veces por semana.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **31%** de los centros educativos visitados se abastecen con agua **una vez por semana**, el **31%** **dos días a la semana**, el **19%** **día de por medio**, **2%** **cada dos días**, **2%** **tres veces por semana** y únicamente el **15%** **recibe agua todos los días** (ver Figura 22 y Tabla 35).

Figura 22

¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Choluteca?

**Tabla 35**

¿Con qué frecuencia se abastecen de agua en el departamento de Choluteca?

¿Con que frecuencia llega el agua?	Cantidad	(%)
Cada 2 días.	1	2%
Día de por medio	9	19%
Dos veces por semana	15	31%
Todos los días	7	15%
Tres veces por semana	1	2%
Una vez por semana	15	31%
Total	48	100%

*Hay 59 centros educativos que cuentan con agua potable, de los cuales 48 brindaron respuestas respecto a esta pregunta.

2.4.1.4. ¿A qué horas llega normalmente el agua?

En continuidad a la frecuencia con que se abastecen de agua, es importante destacar, que a nivel nacional cuando reciben el suministro de agua de forma intermitente (ya sea 3, 2

o 1 vez por semana), únicamente el **59%** disponen de agua durante **todo ese día**, el porcentaje restante lo recibe en ciertos horarios. El 31% reciben agua por la **mañana**, **6%** sólo por la **tarde** y otros, aunque en menor grado, sólo por la **noche (4%)**.

En el departamento de Choluteca se encontró que cuando hay suministro de agua el **35%** de los establecimientos educativos visitados lo tienen **todo el día**, sin embargo, el resto lo recibe de forma racionada, **el 48% solo por la mañana**, **11% solo por la tarde** y los porcentajes restantes con menor frecuencia como se puede ver en la Figura 23 y Tabla 36.

En algunos casos el agua suministrada no es suficiente para cubrir las necesidades del centro educativo ya sea porque el tiempo de suministro no es el suficiente para llenar los tanques de almacenamiento o como pasa en muchos centros educativos que no disponen de un sistema de almacenamiento.

Figura 23

¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Choluteca?

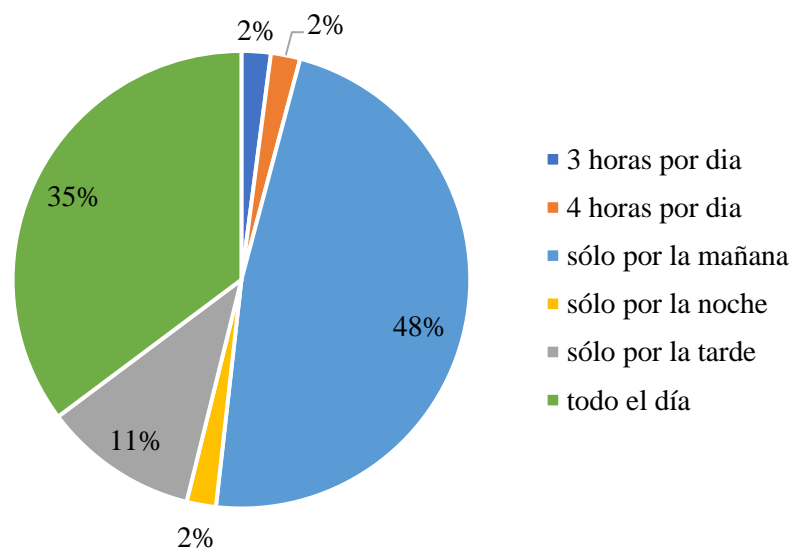


Tabla 36

¿A qué horas llega normalmente el agua en el departamento de Choluteca?

¿A que horas llega normalmente el agua?	Cantidad	(%)
3 horas por día	1	2%
4 horas por día	1	2%
Sólo por la mañana	23	48%
Sólo por la noche	1	2%
Sólo por la tarde	5	11%
Todo el día	17	35%
Total	48	100%

*Hay 59 centros educativos que cuentan con agua potable, de los cuales 48 brindaron respuestas respecto a esta pregunta

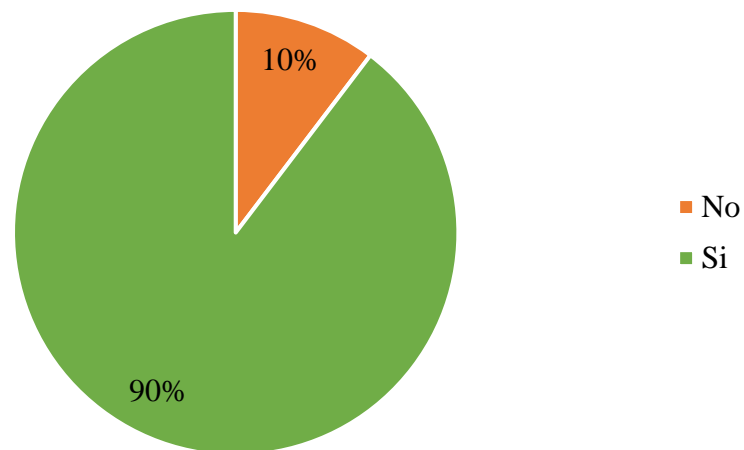
2.4.1.5. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?

A nivel nacional se encontró que el **67%** de los centros educativos **cuentan con un sistema de almacenamiento de agua**. Sin embargo, el **33% no tiene** sistema de almacenamiento y considerando que en el 43% de centros educativos el agua llega de manera intermitente, se generan mayores desafíos para esos establecimientos, ya que únicamente pueden utilizar en la jornada en que llega el agua, debido a que no la pueden almacenar para los días que no llega dicho líquido.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **90%** de los centros educativos **cuentan con un sistema de almacenamiento de agua**, pero es un alto porcentaje el que no posee dicho sistema (ver Figura 24 y Tabla 37).

Figura 24

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Choluteca?

**Tabla 37**

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Choluteca?

¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?	Cantidad	(%)
No	6	10%
Si	52	90%
Total	58	100%

*Hay 59 centros educativos que cuentan con agua potable.

En la Tabla 38 se presentan los centros educativos que no cuentan con un sistema de almacenamiento de agua.

Tabla 38

Centros educativos que no cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Choluteca	Escuela Pedro Nufio
2	Choluteca	Escuela Cristo de Esquipulas
3	Duyure	Escuela Lempira
4	Morolica	Jardín de Niños Osmer A. Moncada
5	San José	Ramón Rosa
6	San José	Francisco Morazán

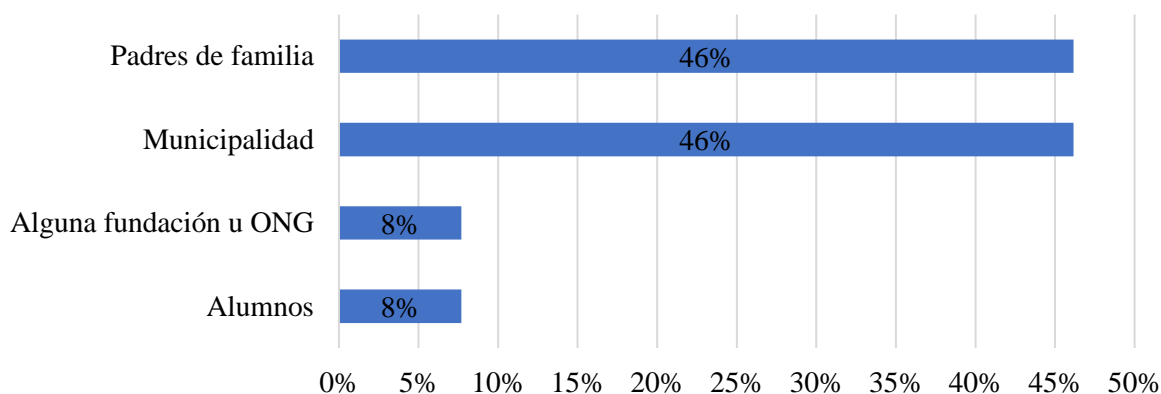
2.4.1.6. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?

A nivel nacional se obtuvieron 356 respuestas respecto a esta interrogante, las cuales, en su mayoría, involucran a la municipalidad (**50%**) y padres de familia (**41%**), quienes asumen el compromiso de dotación y costo del agua para el centro educativo.

En el departamento de Choluteca se encontró que en el **46%** de los centros educativos visitados los **padres de familia** ayudan a cubrir las necesidades de agua en dichos establecimientos, pero también se recibe apoyo de la **municipalidad (46%)**, fundaciones **ONG (8%)** y los mismos **estudiantes (8%)** (ver Figura 25 y Tabla 39).

Figura 25

¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Choluteca?



*Se obtuvieron 14 respuestas. En la respuesta se podía seleccionar más de una opción.

Tabla 39

¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo en el departamento de Choluteca?

Proveedor	Cantidad	(%)
Alumnos	1	8%
Alguna fundación u ONG	1	8%
Municipalidad	6	46%
Padres de familia	6	46%

*Se obtuvieron 14 respuestas. En la respuesta se podía seleccionar más de una opción.

2.4.2. Lavamanos

Junto con el agua, es necesaria también la infraestructura para el saneamiento, concretamente en este caso los puntos de lavado de manos (lavamanos). Aunque hay una cobertura significativa (con sus deficiencias) en el abastecimiento de agua, la situación respecto a lavamanos es bastante distinta y precaria.

2.4.2.1. ¿El centro educativo tiene lavamanos?

A nivel nacional, el **53%** de los centros educativos **no disponen de un lavamanos**. Es importante recalcar que la relevancia del lavado de manos es tal que la UNICEF y la OMS (2021), afirman que los problemas de salud como las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, la sepsis e infecciones relacionadas con la atención sanitaria, pueden reducirse por medio de la higiene de manos. Si hablamos de centros educativos es de vital importancia especialmente por el contexto de pandemia.

En el departamento de Choluteca se encontró que en el **44%** de los centros educativos visitados **cuentan con lavamanos** (ver Figura 26 y Tabla 40).

Figura 26

¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Choluteca?

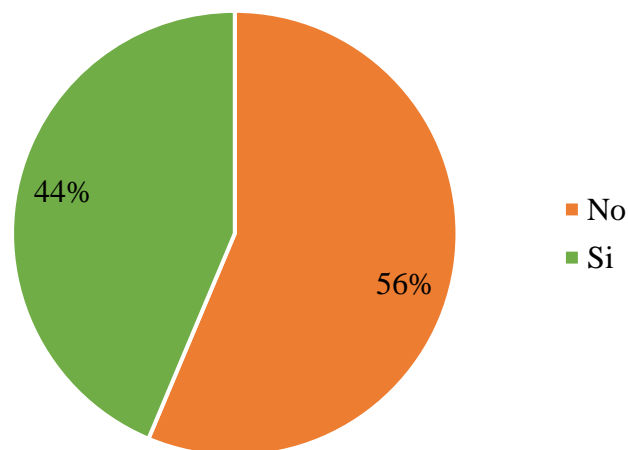


Tabla 40

¿El centro educativo tiene lavamanos en el departamento de Choluteca?

¿El centro educativo tiene lavamanos?	Cantidad	(%)
No	40	56%
Si	31	44%
Total	71	100%

En lo relacionado a los centros educativos que no contaban con lavamanos, se detallan en la Tabla 41.

Tabla 41

Centros educativos que no tienen lavamanos en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Francisco Morazán
3	Apacilagua	Cristóbal Colón
4	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio
5	Apacilagua	Lempira
6	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea La Garza)
7	Apacilagua	José Trinidad Reyes
8	Apacilagua	Emilio Cubero
9	Apacilagua	Dionisio de Herrera
10	Apacilagua	José Cecilio del Valle
11	Choluteca	Escuela Pedro Nufio
12	El Triunfo	Instituto el Triunfo
13	Choluteca	Jardín de Niños Mario Fumero
14	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
15	Choluteca	Centro Educativo Mixto Pedro Nufio
16	Choluteca	Marco Antonio Rodríguez
17	Concepción de María	Escuela Urbana Mixta Miguel Paz Barahona
18	Concepción de María	Escuela Ramón Rosa

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
19	Concepción de María	Kínder Josefa Alcides Paz
20	Duyure	Escuela Lempira
21	Duyure	Escuela Presentación Centeno
22	Marcovia	Escuela Gracias a Dios
23	Marcovia	CEB Ángela Cáliz Rodríguez
24	Marcovia	CEB Marco Aurelio Soto
25	Marcovia	Marco Aurelio Soto
26	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
27	Morolica	Jardín de Niños Osmer A. Moncada
28	Morolica	Escuela Presentación Barahona
29	San Antonio de Flores	Andrés Torres Rodríguez
30	San Antonio de Flores	14 de Julio
31	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela
32	San Antonio de Flores	Francisco Morazán
33	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera
34	San Antonio de Flores	14 de Mayo
35	San Antonio de Flores	Marco Aurelio Soto
36	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez
37	San José	José Cecilio del Valle
38	San José	Escuela Lempira
39	San José	Dionisio de Herrera
40	San José	Ramón Rosa

2.4.2.2. Estado de los lavamanos

A nivel nacional, de los **498** centros educativos en relación al estado de los lavamanos, el **15%** indicó que están en **mal estado**, el **39%** en **regulares condiciones** y el **46%** afirma que tienen **buenas condiciones**. Es decir, tomando en cuenta los centros educativos que no tienen lavamanos y los que están se encuentran dañados se puede afirmar que aproximadamente **6 de cada 10 centros educativos no disponen de lavamanos**.

En el departamento de Choluteca el **48%** de centros educativos visitados tienen lavamanos en **regulares condiciones**, el **32%** en **condiciones buenas** y el restante **20% en malas condiciones** (ver Figura 27 y Tabla 42).

Figura 27

Estado de los lavamanos en el departamento de Choluteca

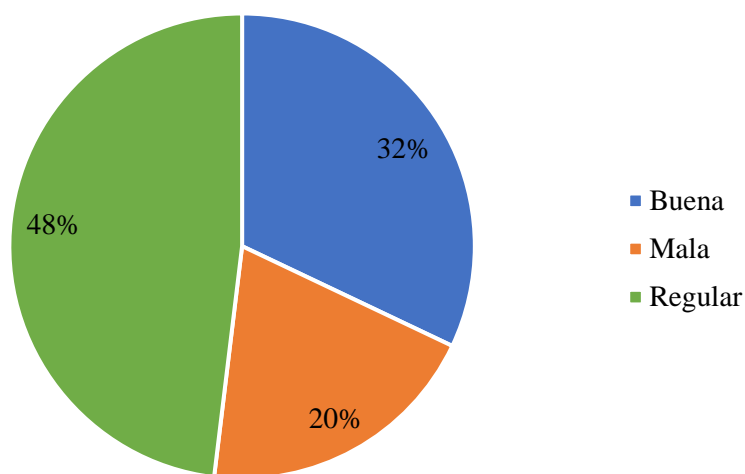


Tabla 42

Estado de los lavamanos en el departamento de Choluteca

Estado de los lavamanos:	Cantidad	(%)
Buena	10	32%
Mala	6	20%
Regular	15	48%
Total	31	100%

*En 40 centros educativos no hay lavamanos

En lo concerniente a los centros educativos con lavamanos en mal estado, se detallan en la Tabla 43.

Tabla 43

Centros educativos con lavamanos en mal estado en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	El Triunfo	Casta Azucena Portillo
2	Choluteca	Escuela Cristo de Esquipulas
3	Choluteca	Francisco Rodríguez Aguilera
4	Choluteca	Escuela Tomasa P. de Benedeto
5	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
6	Marcovia	Instituto Vía Marco

Según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), debe existir 1 lavamanos por cada 30 alumnos matriculados. Sin embargo, a nivel nacional el **53%** de los centros educativos visitados no cuentan con lavamanos y del **47%** que sí cuenta con lavamanos más de la mitad ocupa algún tipo de mejoras.

Adicionalmente, al consultar respecto al número de lavamanos disponibles en los centros educativos, se obtuvo respuesta de **487** establecimientos. Se encontró que el **75%** no cumple con el criterio de 1 lavamanos por cada 30 alumnos. Y cabe mencionar, que el **3%** de dichos establecimientos no poseen un lavamanos como tal, sino que indican tener algún tipo de pila de uso común en la que los niños y niñas pueden lavarse las manos.

Si consideramos la muestra tomada de los **1,060** establecimientos educativos con sus **237,080** alumnos matriculados, deberían de tener idealmente en su conjunto **7,903** lavamanos, para tener un promedio de **30** estudiantes por lavamanos. Sin embargo, si calculamos el promedio real es de **123** estudiantes por lavamanos. Lo anterior, denota una brecha entre la

realidad de los centros educativos y los lineamientos según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En el departamento de Cholulca al consultar acerca del número de lavamanos disponibles en los centros educativos, se recibió respuesta de **31** establecimientos, de los cuales el **76%** no cumplen con el criterio de 1 lavamanos por cada 30 alumnos. Lo que indica que, de la muestra tomada para este departamento en los **71** centros educativos con sus **19,226** estudiantes, se deberían tener **641** lavamanos, sin embargo, se identificaron solamente **70** lavamanos para atender a toda la población estudiantil de dichos centros. Adicionalmente, entre los centros educativos se indicaron 3 pilas para el lavado de manos de los estudiantes.

2.4.3. Sanitarios

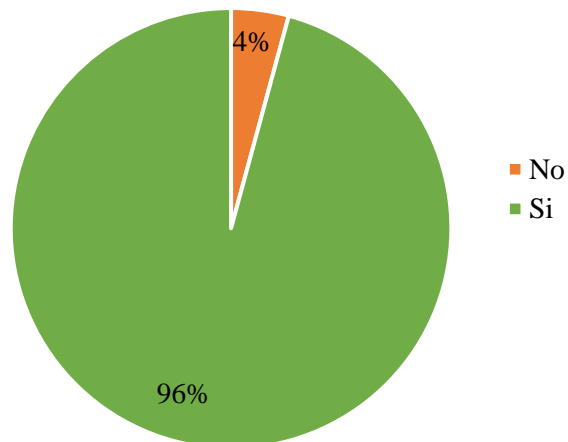
2.4.3.1. ¿El centro educativo cuenta con sanitarios?

A nivel nacional, en cuanto a los sanitarios, **el 95% de los centros educativos cuenta con sanitarios**. Aunque es un porcentaje bastante significativo, también no deja de serlo que el **5%** de los mismos no tengan sanitario.

En el departamento de Cholulca se encontró que el **96%** de los centros educativos visitados **contaban con sanitarios** (ver Figura 28 y Tabla 44).

Figura 28

¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Choluteca?

**Tabla 44**

¿El centro educativo cuenta con sanitarios en el departamento de Choluteca?

¿El centro educativo cuenta con sanitarios?	Cantidad	(%)
No	3	4%
Si	68	96%
Total	71	100%

En lo relacionado a los centros educativos que no contaban con sanitarios, se detallan en la Tabla 45.

Tabla 45

Centros educativos que no tienen sanitarios en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	José Cecilio del Valle
3	El Triunfo	Casta Azucena Portillo

Estado de los sanitarios en los centros educativos

En cuanto al estado de los sanitarios a nivel nacional, es de hacer notar que **2 de cada 10 sanitarios están en mal estado**. Casi la mitad de los sanitarios están en regular estado y apenas un **31%** de los mismos están en buen estado, siendo esta una situación preocupante para la población estudiantil y que debe ser una de las prioridades de las autoridades educativas.

En el departamento de Choluteca el **51%** de los centros educativos visitados se encuentran **en estado regular**, el **34%** en **buen estado** y el **15%** restante **en mal estado** (ver Figura 29 y Tabla 46).

Figura 29

Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Choluteca

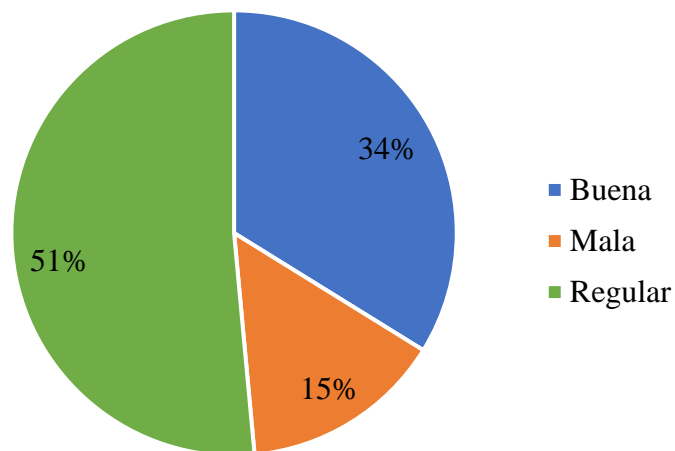


Tabla 46**Estado de los sanitarios en los centros educativos en el departamento de Choluteca**

Estado de los sanitarios	Cantidad	(%)
Buena	23	34%
Mala	10	15%
Regular	35	51%
Total	68	100%

*Hay 68 establecimientos educativos con sanitarios.

En lo relacionado a los centros educativos con sanitarios en mal estado, se detalla en la Tabla 47.

Tabla 47**Centros educativos con sanitarios en mal estado en el departamento de Choluteca**

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	José Trinidad Reyes
2	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
3	Marcovia	Escuela Gracias a Dios
4	Marcovia	Marco Aurelio Soto
5	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
6	Morolica	Jardín de Niños Osmer A. Moncada
7	San Antonio de Flores	Francisco Morazán
8	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez
9	San José	Escuela Lempira
10	San José	Dionisio de Herrera

A nivel nacional, se encontró que 1008 centros educativos cuentan con sanitarios, según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017), debe existir 1 sanitario

por cada 50 varones y 1 por cada 30 niñas. Sin embargo, a pesar de que el **95%** de los centros educativos visitados **cuentan con sanitarios**, más de la mitad ocupa algún tipo de mejoras.

Con respecto a la cantidad de sanitarios para varones, se obtuvo respuesta de **987** centros educativos, de los cuales, se identificó que el **63%** cumplen con las indicaciones del Manual. En lo relacionado a la cantidad de sanitarios para niñas, se obtuvo respuesta de **893** centros educativos y se encontró que el **49%** cumple con las especificaciones del Manual.

Adicionalmente, se encontró que se reportaron **328 sanitarios de uso mixto, 13 urinarios y 5 letrinas** en los centros educativos. A pesar de que más de la mitad de los centros educativos cumplen con la cantidad de sanitarios que deben de tener para niñas y niños, todavía existe un porcentaje significativo que no reúnen dichas condiciones.

Si consideramos la muestra tomada de los **1,060** establecimientos educativos con sus **122,215** alumnas matriculadas, deberían de tener idealmente **4,074** sanitarios, para un promedio de **30** niñas por sanitario, sin embargo, si calculamos el promedio real es de **53** niñas por sanitario. En lo que respecta a niños, en su matrícula de **114,865**, deberían de tener **2,297 sanitarios**, para un promedio de **50** niños por sanitario, no obstante, el promedio real es de **54** niños por sanitario.

Lo anterior, denota una brecha entre la realidad de los centros educativos y los lineamientos según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En el departamento de Choluteca respecto a la relación a la cantidad de sanitarios para varones, se obtuvo respuesta de **66** centros educativos, de los cuales el **38% no cumplen** con lo establecido en el Manual. En lo vinculado con la cantidad de sanitarios para niñas, se

obtuvo respuesta de **62** establecimientos educativos y se encontró que el **60% no cumple** con las especificaciones del Manual.

2.4.4. Aguas negras y grises

2.4.4.1. Aguas negras

A las **aguas negras** también se les conoce como **aguas residuales, aguas servidas o aguas cloacales**. Todos estos términos hacen referencia a las aguas obtenidas después de la intervención humana, que altera su composición natural debido a los desechos orgánicos y químicos. Para efectos de este informe las aguas negras son las que salen de los sistemas hidrosanitarios conteniendo heces fecales humanas.

Las aguas grises o aguas usadas es el término utilizado para el agua que proviene del uso doméstico. Generalmente se descomponen más rápido que las aguas negras y tienen mucho menos nitrógeno y fósforo y están compuestas por materia orgánica e inorgánica y microorganismos. En nuestro medio son aguas que generalmente vienen de los lavamanos y duchas y principalmente tienen componentes químicos relacionados con el jabón.

El adecuado manejo y disposición de las aguas servidas (que engloba ambos conceptos), constituyen un factor de control de vectores y enfermedades, además de aspectos estéticos y de reducción de malos olores.

A nivel nacional, en el **59%** de los centros educativos visitados el método de disposición final de las **aguas negras** es hacia una **fosa séptica** mientras que el **32%** están conectados al sistema de alcantarillado público. Sin embargo, no deja de preocupar que hay un **9%** de los centros educativos no utilizan ninguno de los anteriores métodos para la disposición final de las aguas negras.

En el departamento de Choluteca se identificó que el **58%** de los centros educativos visitados **tienen fosa séptica** y el **34%** se **encuentran conectados al alcantarillado público** y el **restante 8% a ninguno** de los anteriores (ver Figura 30 y Tabla 48).

Figura 30

¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Choluteca?

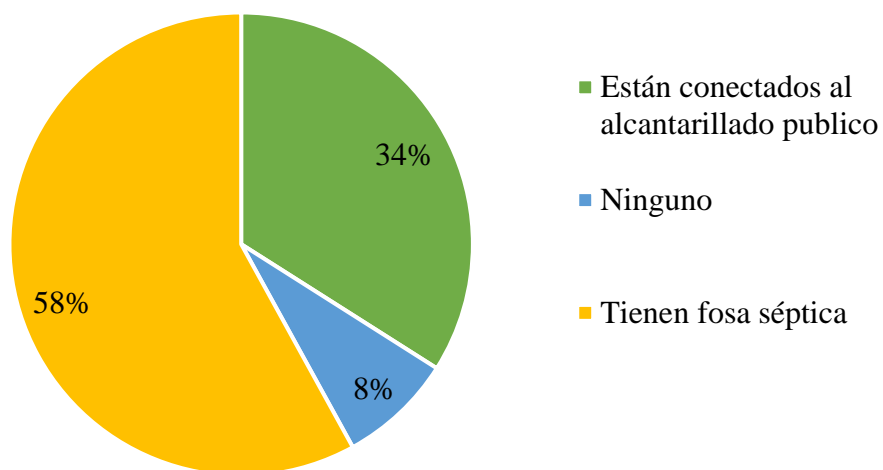


Tabla 48

¿Cómo evacúan las aguas negras en el departamento de Choluteca?

¿Cómo evacúan las aguas negras?	Cantidad	(%)
Están conectados al alcantarillado público	24	34%
Ninguno	6	8%
Tienen fosa séptica	41	58%
Total	71	100%

2.4.4.2. Aguas grises

En el tema de las **aguas grises**, la situación es un poco distinta. El agua servida que se origina en los centros educativos no contiene agentes peligrosos y a nivel nacional la comunidad educativa las utiliza en un **16%** de los casos para otros usos, especialmente para el **riego de plantas en las áreas verdes** de los centros educativos. A pesar de que este tipo de agua se puede reusar en ciertos casos, se encontró que el **43%** de los centros educativos la depositan a la **fosa séptica** junto con las aguas negras y un **31%** al **alcantarillado público**.

En el departamento de Choluteca se encontró que la mayoría evacúa las aguas grises en la **fosa séptica (49%)**, seguida del **alcantarillado público (35%)**, las **áreas adyacentes (9%)** y **ninguno (7%)**. En la Figura 31 y Tabla 49 se puede ver la disposición final de este tipo de aguas.

Figura 31

¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Choluteca?

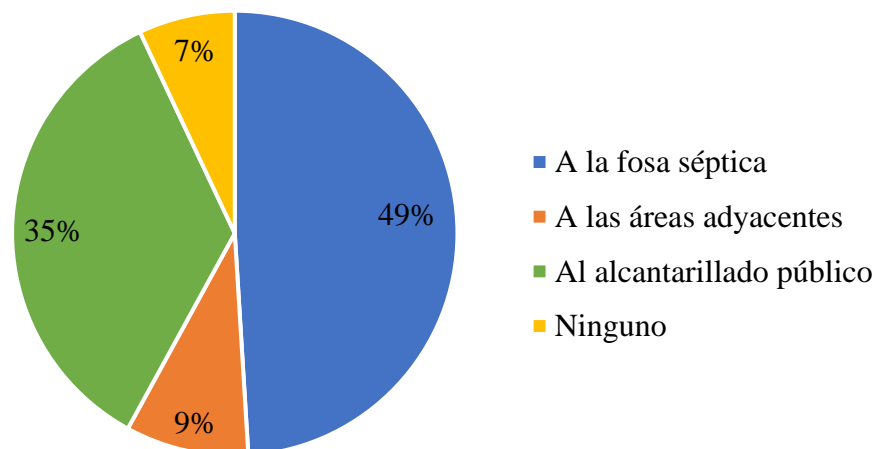


Tabla 49

¿Cómo evacúan las aguas grises en el departamento de Choluteca?

¿Cómo evacuan las aguas grises?	Cantidad	(%)
A la fosa séptica	35	49%
A las áreas adyacentes	6	9%
Al alcantarillado público	25	35%
Ninguno	5	7%
Total	71	100%

2.5. Mobiliario

Este apartado está enfocado principalmente en dos aspectos: sillas para estudiantes y pizarrones en aulas. Ambos tipos de mobiliario son esenciales para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

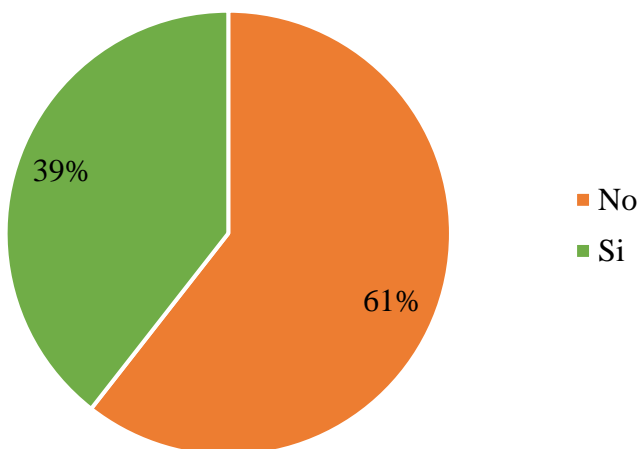
2.5.1. Sillas

A nivel nacional el **55%** de los centros educativos visitados no cuentan con suficientes sillas para los alumnos y alumnas.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **61%** de los establecimientos educativos no cuentan con sillas suficientes para todos los estudiantes (ver Figura 32 y Tabla 50).

Figura 32

¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Choluteca?

**Tabla 50**

¿Se cuenta con suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Choluteca?

¿Se cuenta con suficiente mobiliario para todos los estudiantes?	Cantidad	(%)
No	43	61%
Si	28	39%
Total	71	100%

En lo pertinente a los centros educativos que no contaban con mobiliario (sillas) suficiente para los estudiantes, se detallan en la Tabla 51.

Tabla 51

Centros educativos que no tienen suficiente mobiliario (sillas) para todos los estudiantes en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Cristóbal Colón
3	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio
4	Apacilagua	Francisco Morazán
5	Choluteca	Escuela Pedro Nufio
6	El Triunfo	Instituto el Triunfo
7	Choluteca	Instituto José Cecilio del Valle
8	Choluteca	Jardín de Niños Mario Fumero
9	Choluteca	Centro Educativo El Camino y La Verdad
10	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)
11	Choluteca	Proto Esteban Guillén
12	Choluteca	Centro Educativo Mixto Pedro Nufio
13	Choluteca	Mauricio Arias Williams
14	Choluteca	Juan Benito Guevara
15	Choluteca	Francisco Rodríguez Aguilera
16	Choluteca	INTAE Sur
17	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
18	Choluteca	Centro Educación Básico Las Acacias
19	Choluteca	Pedro Nufio Centro Básico
20	Duyure	Escuela José Ángel Cáceres
21	Duyure	Escuela Lempira
22	Marcovia	CEB Ángela Cáliz Rodríguez
23	Marcovia	CEB Marco Aurelio Soto
24	Marcovia	Marco Aurelio Soto
25	Marcovia	Instituto Vía Marco
26	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
27	Morolica	Instituto Ramón Ernesto Cruz
28	Orocuina	Instituto Irene Angélica Olivera
29	San Antonio de Flores	14 de Julio
30	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela
31	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
32	San Antonio de Flores	Francisco Morazán
33	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera
34	San Antonio de Flores	14 de Mayo
35	San Antonio de Flores	Marco Aurelio Soto
36	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez
37	San José	José Cecilio del Valle
38	San José	Escuela Lempira
39	San José	Dionisio de Herrera
40	San José	Manuel Bonilla
41	San José	Escuela Ramón Rosa
42	San José	Francisco Morazán
43	Santa Ana de Yusguare	René Arturo Gómez

Durante los dos años de cierre que tuvieron los centros educativos, se presentó un serio deterioro o robo en su mobiliario. En algunos casos las sillas sufrieron un deterioro natural, pero en otros casos fueron producto de actividades no académicas para las que se utilizan los centros educativos (por ejemplo, ser centros de votación en los procesos electorales o centros de albergue en casos de desastres naturales).

Por lo anteriormente mencionado, se debe considerar un protocolo que asegure la integridad física del centro educativo y su mobiliario, en los casos en que dicho centro deba de prestar sus instalaciones para que se puedan desarrollar actividades no académicas como las previamente mencionadas.

A nivel nacional se encontró que en el **44%** de los centros educativos tienen **más de 30 estudiantes sin silla**. Condiciones que presentan desventaja para los estudiantes que no tienen silla con respecto a aquellos que sí tiene, ya que puede afectar el rendimiento académico, la concentración, el interés, entre otros.

En el departamento de Choluteca se identificó que en la mayoría (**34%**) de los centros educativos visitados tienen **más de 30 estudiantes sin silla**, el **21% de 11 a 15 estudiantes sin silla**, el **18% de 1 a 10 estudiantes sin sillas**, el **18% de 16 a 20 estudiantes sin sillas** y el restante **9% de 21 a 30 estudiantes sin silla** (ver Figura 33 y Tabla 52).

Figura 33

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Choluteca?

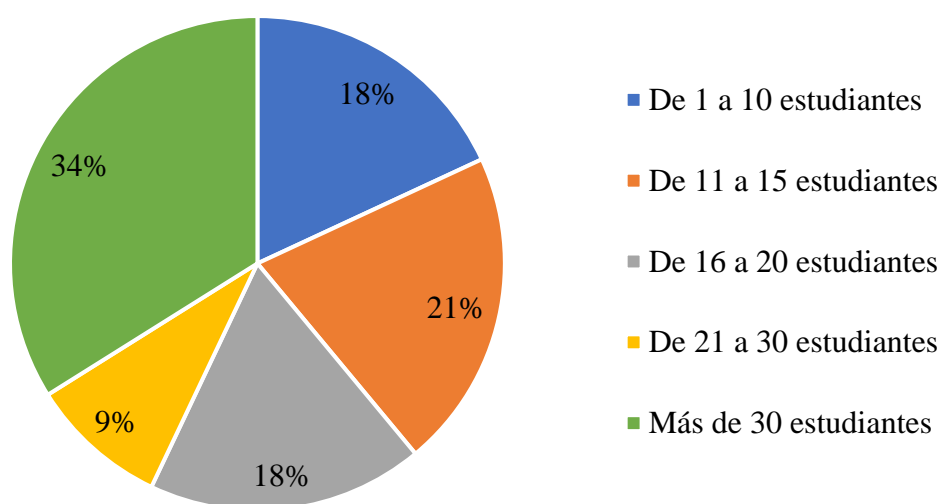


Tabla 52

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario (sillas) en el departamento de Choluteca?

¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario?	Cantidad	(%)
De 1 a 10 estudiantes	8	18%
De 11 a 15 estudiantes	9	21%
De 16 a 20 estudiantes	8	18%
De 21 a 30 estudiantes	4	9%
Más de 30 estudiantes	15	30%
Total	44	100%

*Se identificaron 44 centros educativos que no cuentan con suficiente mobiliario (sillas) para sus estudiantes.

2.5.2. Pizarrones

A nivel nacional, a pesar de que el **85%** de los establecimientos educativos indicaron tener pizarrón en sus aulas, todavía hay un **15% de las aulas no cuentan con pizarrón**.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **92%** de los centros educativos visitados las aulas **tienen pizarrón** (ver Figura 34 y Tabla 53).

Figura 34

¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Choluteca?

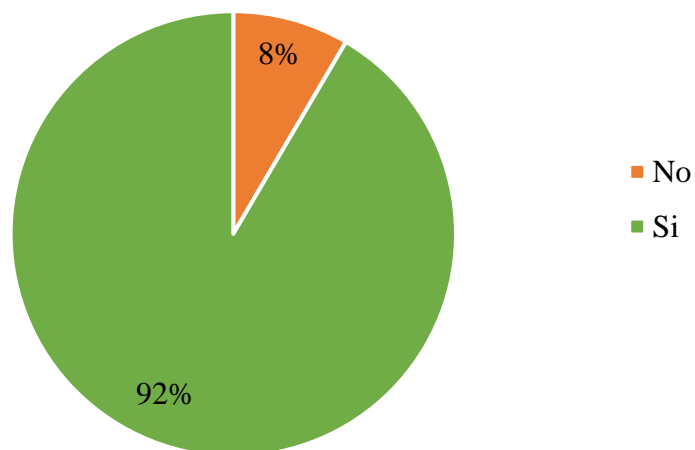


Tabla 53

¿Todas las aulas tienen pizarrón en el departamento de Choluteca?

¿Todas las aulas tienen pizarrón?	Cantidad	(%)
No	6	8%
Si	65	92%
Total	71	100%

En lo relacionado a los centros educativos que no contaban con pizarrón en sus aulas, se detallan en la Tabla 54.

Tabla 54

Centros educativos que no tienen pizarrón en el aula en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Emilio Cubero
3	Marcovia	Marco Aurelio Soto
4	Marcovia	Instituto Vía Marco
5	San Antonio de Flores	Francisco Morazán
6	San José	Ramón Rosa

A nivel nacional se constató además que en las aulas que tienen pizarrones, solamente el **38%** de los pizarrones están en **buenas condiciones**, mientras que el **48%** están en **regulares condiciones** y un **14%** que están en **mal estado**.

En el departamento de Choluteca se encontró que el **46%** de los pizarrones se encuentran en **buen estado**, el **40%** en **estado regular** y el restante **14%** en **mal estado** (ver Figura 35 y Tabla 55).

Figura 35

Condiciones del pizarrón en el departamento de Choluteca

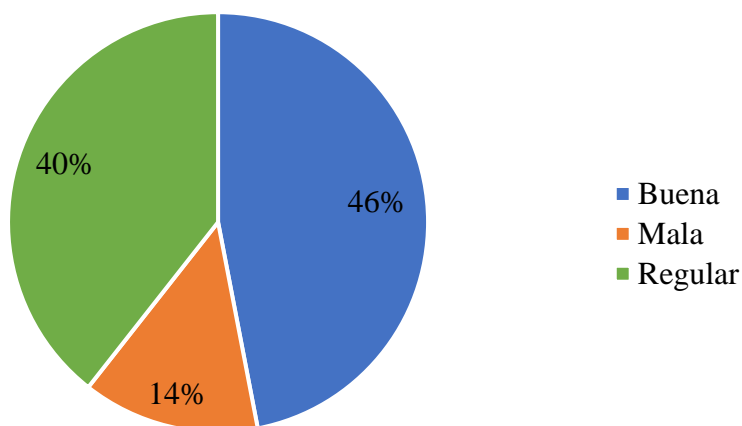


Tabla 55

Condiciones del pizarrón en el departamento de Choluteca

Condiciones del pizarrón	Cantidad	(%)
Buena	30	46%
Mala	9	14%
Regular	26	40%
Total	65	100%

*Hay 5 centros educativos que no tienen pizarrón

En lo concerniente a los centros educativos con pizarrones en mal estado, se detallan en la Tabla 56.

Tabla 56

Centros educativos con pizarrones en mal estado en el departamento de Choluteca

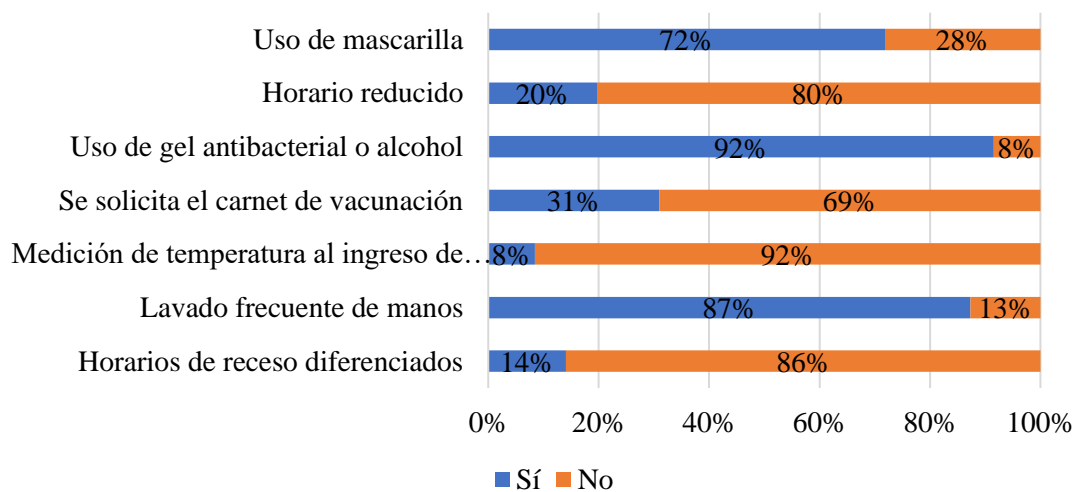
No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio
2	El Triunfo	Instituto el Triunfo
3	Choluteca	Centro Educativo El Camino y La Verdad
4	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
5	San José	José Cecilio del Valle
6	San José	Dionisio de Herrera
7	San José	Mauricio Oliva
8	Santa Ana de Yusguare	René Arturo Gómez
9	Santa Ana de Yusguare	Álvaro Contreras

2.6. Medidas de bioseguridad

Se establecieron lineamientos de bioseguridad para el retorno de los estudiantes a los centros educativos, al momento en que se realizó la veeduría social se identificó a nivel nacional que en la mayoría de los establecimientos se implementaron las medidas de bioseguridad como el uso de gel antibacterial o alcohol (**89%**), el uso de la mascarilla (**88%**) y el lavado frecuente de manos (**73%**). Sin embargo, se encontró que, el **76%** de los establecimientos educativos no tomaban la temperatura al momento en que ingresaban los estudiantes, el **73%** no estableció horario reducido, el **68%** no dispuso de horarios de receso diferenciados y el **55%** no solicitó el carnet de vacunación de parte de los estudiantes.

En el departamento de Choluteca se encontró que la medida de bioseguridad que se practicó en el **92%** de los centros educativos visitados fue el **uso de gel o alcohol**, seguido por el **87%** con el **lavado frecuente de manos**. En el **92%** de los establecimientos no se medía la **temperatura**, en el **86%** no se tenían **horarios diferenciados** y en el **80%** **no se utilizó horario reducido** (ver Figura 36 y Tabla 57).

Cabe mencionar que, para no contravenir el derecho a la educación, la obligatoriedad del carnet de vacunación está limitado a los estudiantes que por edad ya puedan cumplir con este requisito y sólo se pide al momento de la matrícula, sin que implique que el estudiante que no lo presente no sea matriculado.

Figura 36**Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Choluteca****Tabla 57****Medidas de bioseguridad que se implementan en los centros educativos del departamento de Choluteca**

Medida de bioseguridad	Cantidad	(%)
Horarios de receso diferenciados	10	14%
Lavado frecuente de manos	62	87%
Medición de temperatura al ingreso de estudiantes	6	8%
Se solicita el carnet de vacunación	22	31%
Uso de gel antibacterial o alcohol	65	92%
Horario reducido	14	20%
Uso de mascarilla	51	72%

*Estas medidas de bioseguridad se basan en la opinión del director del centro educativo. En lo referente a la respuesta, se podía seleccionar más de una opción.

Conclusiones de la veeduría social realizada

La Secretaría de Educación como rectora del sistema en el país y en cumplimiento a su mandato, debe asegurar y garantizar las mejores condiciones que generen un ambiente pedagógico adecuado para la comunidad educativa, mediante políticas públicas pertinentes que den respuesta inmediata a las necesidades que predominan en la actualidad en el sector con especial atención a la infraestructura educativa.

En términos de infraestructura educativa, la pandemia por la COVID-19 tuvo un fuerte impacto, ya que, al cerrar los centros educativos, quedaron en el **abandono con el consecuente deterioro de las instalaciones**, especialmente de techos, de agua y saneamiento, e instalaciones eléctricas. La falta de una estrategia en garantizar tanto la seguridad como la **preservación de la infraestructura educativa incrementó la precariedad** de las condiciones en las que ya se encontraban muchos de los centros educativos.

El presupuesto destinado a la Secretaría de Educación va dirigido en su gran mayoría al **pago de salarios (de docentes y personal administrativo)** y no se ha priorizado la inversión en infraestructura educativa a pesar que la población estudiantil ha ido en aumento y consecuentemente demanda de mayores y mejores espacios físicos, no solamente para aulas de clases sino también de espacios fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje como laboratorios, bibliotecas, aulas tecnológicas, espacios recreativos y deportivos, entre otros.

Ante la ausencia de una estrategia de mantenimiento de las instalaciones educativas, **el involucramiento de gobiernos locales, comunidad y los padres y madres de familia es clave en el mantenimiento de los mismos**. En aquellos centros escolares sujetos de la veeduría social donde los padres y madres de familia participan activamente como parte de la

comunidad educativa, las instalaciones están en mejores condiciones (al menos no hay deterioro por abandono) salvo en lo que se considera una deuda histórica del gobierno con el sector educativo en cuanto a infraestructura.

Con esta veeduría social se evidencia que, al momento de construir o de mejorar un centro educativo, **no se toman en cuenta los criterios establecidos en el Manual de Diseño y Planificación de Centros Educativos** (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

Se pudo constatar por medio de la veeduría social que los centros educativos no están acondicionados para atender a personas con discapacidades físicas tomando en cuenta que, la inclusión educativa es un proceso que busca garantizar el derecho a una educación de calidad a todos en igualdad de condiciones,

A continuación, se presentan conclusiones a partir de las principales variables del informe:

Condiciones del edificio escolar

Se identificó que **5 de cada 10** centros educativos ocupan mejoras en sus techos, **5 de cada 10** necesitan algún tipo de reparación en sus paredes tanto internas como externas, **7 de cada 10** ocupan mejoras en sus puertas y ventanas y sus pisos requieren ser reparados. Cabe mencionar que, a pesar de que **9 de cada 10** de los establecimientos tienen cerco perimetral, el **70%** de estos precisan mejoras.

Las condiciones previamente descritas son preocupantes, ya que, la mayoría de los establecimientos escolares presentan deterioros en aspectos básicos de infraestructura, que pueden resultar en colapsos de algunas de estas estructuras, poniendo en riesgo la integridad

física de los estudiantes, maestros, personal administrativo, padres de familia y otros que visiten dichas instalaciones.

Tomando en cuenta lo anterior, si los establecimientos educativos no propician las condiciones físicas elementales para que los estudiantes se desenvuelvan en un ambiente confortable que garantice su seguridad, se convierte en un mayor desafío para que los maestros desarrollen sus procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr que los estudiantes tengan el rendimiento académico deseado.

Sistema eléctrico e iluminación

El **89%** tienen conexión eléctrica, sin embargo, **8 de cada 10** establecimientos educativos afirman que ocupan mejoras, ya sea en el cableado, tomacorrientes, interruptores, entre otros. En lo relacionado a la iluminación **8 de cada 10** centros educativos no cuentan con suficiente iluminación, ya que no poseen la cantidad adecuada de focos o lámpara, en algunos casos porque están en mal estado o porque han sido robados. Tomando en consideración que algunos establecimientos no cuentan con diseños que optimicen la entrada de luz natural.

El Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos, dentro de sus apartados, menciona la necesidad de llevar a cabo estudios de energía que aseguren el abastecimiento energético para el adecuado funcionamiento y de no existir suministro de energía indica la búsqueda de energías alternativas. También menciona la importancia de la iluminación, especialmente la artificial zonas u horarios en los cuales se desarrollen tareas que impliquen riesgos.

Por los hallazgos de la presente veeduría social se puede apreciar que una gran cantidad de centros educativos del País no cumple con estas condiciones eléctricas y lumínicas

significativas para el desarrollo de las actividades académicas cotidianas. Escenarios que agudizan las brechas tecnológicas, ya la mayoría de estos centros no llegan ni a cumplir con aspectos básicos (como las conexiones eléctricas en buen estado), mucho menos para contar con los aparatos electrónicos (computadoras, tablets, entre otros), que les asistan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Agua y saneamiento en los centros educativos

El 83% de los centros educativos disponen de agua. A pesar de esto, se presenta intermitencia en el suministro en un **85%**, siendo la frecuencia variable de 3, 2 o 1 vez a la semana. Es de mencionar que, en el **65%** de los establecimientos educativos el día que reciben el agua, lo tienen durante un segmento del día (ya sea por la mañana, tarde o incluso de noche) y al adicionar que, existe un problema en donde el **10%** de los centros no disponen de infraestructura de almacenamiento o la misma no tiene la capacidad de cubrir las necesidades del centro educativo.

Lo anterior conlleva a que en muchos casos solo puedan utilizar el agua estrictamente en el día que llega (esperando que coincida con la jornada académica), ya que no tienen para recolectar y administrar el vital líquido para los demás días. Por lo que, la municipalidad y los padres de familia deben de hacer todo lo posible para facilitar el agua en los centros donde se presenta la problemática.

Esta situación se agrava en las áreas la disponibilidad de agua potable es de baja cobertura y en cuanto a calidad la situación sigue siendo precaria, en muchos casos se puede considerar que **no es apta para consumo humano**. Condiciones que deben de generar inquietud para satisfacer estas necesidades en la población que asiste a estos centros educativos ya que, la falta de agua puede ocasionar problemas de salud que surgen por los riesgos que

implican las malas condiciones de higiene. Adicionalmente, existe un consumo diario promedio por estudiante establecido por el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos que se debe de tomar en consideración.

En lo que respecta a lavamanos y sanitarios, se encontró que, **6 de cada 10** centros educativos **no tienen lavamanos**, a este déficit de lavamanos se le suma el hecho de que aquellos donde existen, la mitad ocupa algún tipo de mejoras. En el **96%** de los centros educativos **se encontraron sanitarios**, sin embargo, **7 de cada 10 requieren reparaciones y/o sustitución**. Lo anterior nos indica que los estudiantes no cuentan en su mayoría con lavamanos y sanitarios en buenas condiciones, y si agregamos la problemática de la frecuencia y almacenamiento del agua, podemos identificar que existen grandes limitantes para mantener prácticas de higiene; la relevancia de dichas prácticas incide en la reducción del contagio de ciertas enfermedades y el no tenerlas, resulta en una población estudiantil vulnerable.

Es importante resaltar que el Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos establece las condiciones sanitarias que se deben de presentar en los establecimientos, incluso enuncia la relación entre número de lavamanos y alumnos, debe existir 1 lavamanos por cada 30 alumnos matriculados. Para la muestra de **71** centros educativos con sus **19,226** estudiantes, deberían de contar por lo menos con **641** lavamanos, según la relación que indica el Manual, sin embargo, según la información recopilada en los establecimientos educativos cuentan con **70** lavamanos y **3** pilas para lavarse las manos.

Y en el caso de los sanitarios, en cada centro debe existir un sanitario por cada 50 varones y 1 por cada 30 niñas. Se encontró que el **38% no cumplen** con las indicaciones del Manual en lo relacionado a la cantidad de sanitarios para niños y el **60% no cumplen** con las especificaciones del Manual con respecto a la cantidad de sanitarios para niñas.

Lo que representa una brecha entre la realidad de los centros educativos y los lineamientos para lavamanos y sanitarios, según el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI], 2017).

En **6 de cada 10 centros** educativos utilizan la **fosa séptica** como método de disposición final de las aguas negras, apenas un **34%** se encuentra conectado al sistema de alcantarillado público. Se debe de poner énfasis en asegurar que esos establecimientos educativos que no cuentan con fosa séptica o alcantarillado, tengan un sistema adecuado para el manejo de las aguas negras.

Mobiliario

6 de cada 10 centros educativos no cuentan con suficientes sillas para los estudiantes. Y en el **34%** de los establecimientos hay más de 30 estudiantes que no cuentan con sillas. En lo que respecta a pizarras, se encontró que a pesar de que el **92%** de los establecimientos educativos afirma tener, el **53%** de ellos ocupa reparación y/o sustitución.

El no disponer de mobiliario suficiente para las demandas de la población estudiantil repercuten en la calidad educativa de los mismos ya que reciben sus clases en el piso, de pie o turnan el uso de las sillas, según testimonio de los entrevistados, lo que no genera un ambiente propicio para el aprendizaje.

Medidas de bioseguridad

Los centros educativos sostuvieron en su mayoría protocolos de bioseguridad básicos. No obstante, con limitantes de material de bioseguridad de forma institucional (llámese dispensadores de gel, medidores de temperatura, alcohol y otros desinfectantes), restringiéndose

a lo que los alumnos y equipo personal pudiera llevar para su protección tales como, mascarillas y en algunos casos alcohol en pequeñas cantidades. También los docentes manifestaron no disponer de mascarillas para aquellos casos en que los alumnos lo requirieran.

El uso de **gel antibacterial o alcohol (92%)** y el **lavado frecuente de manos (87%)** fueron las medidas de bioseguridad más implementadas, aún y cuando hay limitaciones de agua potable en los centros educativos.

En muchos centros educativos se contó con el apoyo de las municipalidades para cubrir algunos materiales de bioseguridad mientras que en otros centros escolares son los padres de familia los que asumieron el cargo de proveer la misma.

Recomendaciones

La Secretaría de Educación deberá garantizar los recursos técnicos y económicos suficientes para realizar las inversiones necesarias y de mantenimiento en la infraestructura educativa de manera sostenida, focalizando los mismos en aquellos centros educativos de este departamento cuyas condiciones son precarias y urgentes de intervención. Asimismo, es necesario priorizar la inversión no solamente para aulas de clases sino también para la disponibilidad de espacios fundamentales e integrales en el proceso de enseñanza-aprendizaje como laboratorios, bibliotecas, aulas tecnológicas, espacios recreativos y deportivos, entre otros.

Asegurar la implementación del Manual de Diseño y Planificación de Centros Educativos en el cumplimiento de los lineamientos y estándares que deben tener los establecimientos educativos, poniendo énfasis en aspectos como, la vulnerabilidad de los sitios donde se construirán los nuevos centros educativos, así como aquellos que actualmente se encuentran en riesgo.

A continuación, se presentan recomendaciones a partir de las principales variables del informe del departamento de Choluteca:

Condiciones del edificio escolar

Priorizar aquellos centros educativos en los que las condiciones del edificio escolar requieren mayor atención según el levantamiento realizado en este departamento, haciendo énfasis en el estado de los **techos, puertas, ventanas, pisos y cerco perimetral** ya que re-

presentan un riesgo para la comunidad educativa. Esta veeduría social ha identificado necesidades de mejora en las condiciones de los techos en los municipios de: **Apacilagua, Choluteca, El Triunfo, Duyure, Marcovia, San Antonio de Flores, San José y Santa Ana de Yusguare**. En lo que respecta a **puertas y ventanas** principalmente en los municipios de: **Apacilagua, El Triunfo, Choluteca, Concepción de María, Marcovia, Orocuina San Antonio de Flores, San José y Santa Ana de Yusguare**. Y, en lo relacionado a pisos se identificó la necesidad de intervención en los municipios de: **Apacigua, El Triunfo, Choluteca, Duyure, Marcovia, Orocuina, San Antonio de Flores y San José**

Velar por la rigurosa implementación del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos para el proceso de reconstrucción y mejora de los establecimientos educativos actuales, así como para las nuevas edificaciones escolares que se construyan.

Garantizar que las obras que se ejecuten en los centros educativos cumplan con los requerimientos de calidad y seguridad desde su diseño como en los materiales que se utilicen, además de considerar que estas sean con miras a un entorno de aprendizaje más integral que permitan modelos de estudio adecuados para clases presenciales, a distancia y virtuales potenciando la conectividad a internet.

Sistema eléctrico e iluminación en los centros educativos

Asegurar la adecuada iluminación y ventilación natural o artificial en las aulas donde fuese necesario, mediante la instalación de lámparas fluorescentes que ofrezcan mayor capacidad lumínica y con sistemas eficientes para reducir el consumo de energía eléctrica. En los centros educativos de los **municipios de Apacilagua y Duyure** donde aún no se cuenta con energía eléctrica proporcionada por el sistema público, se deben considerar medios alternativos para aprovisionar fuentes como la energía solar.

Brindar atención a los municipios donde los centros educativos tienen instalaciones eléctricas en mal estado: **Apacilagua, El Triunfo, Concepción de María, Choluteca, Duyure, Marcovia, Morolica, San Antonio de Flores y San José.**

Crear alianzas estratégicas a nivel local para realizar reparaciones menores en los centros educativos, como ser, electricidad, pintura, soldadura, albañilería, entre otras.

Agua y Saneamiento

Garantizar la disponibilidad y acceso de agua potable en todos los centros educativos, mejorando los sistemas de dotación, abastecimiento continuo y de almacenamiento de agua potable para los centros educativos. Esta veeduría social ha identificado necesidades de agua y saneamiento en los municipios de: **Apacilagua, El Triunfo, Marcovia, San Antonio de Flores, San José y Duyure.** Y se encontraron centros educativos en los municipios de **Choluteca, Duyure, Morolica y San José** que requieren de sistemas de almacenamiento de agua.

Asegurar que el 100% de los servicios sanitarios de los centros educativos cuenten con las condiciones hidrosanitarias óptimas para el correcto uso por parte de toda la comunidad educativa. Asimismo, asegurar el número adecuado de sanitarios y lavamanos de acuerdo a la población del centro educativo, según las recomendaciones del Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos. Los municipios que requieren mayor intervención en sus lavamanos y sanitarios se encuentran en: **Apacilagua, Choluteca, El Triunfo, Concepción de María, Duyure, Marcovia, Morolica, San Antonio de Flores, y San José.**

Mobiliario

Dotar a los centros educativos del mobiliario necesario para una adecuada labor pedagógica, especialmente de sillas para estudiantes, mesas para trabajo de docentes, pizarrones, asimismo asegurar el mantenimiento y/o el recambio que debido al desgaste por el uso puedan conservar su estado y funcionamiento de la manera adecuada. Esta veeduría identificó necesidades de abastecimiento de sillas en los municipios de: **Apacilagua, Choluteca, El Triunfo, Duyure, Marcovia, Morolica, Orocuina, San Antonio de Flores, San José y Santa Ana de Yusguare.**

Priorizar centros educativos

Con la finalidad de tener una referencia de los centros educativos que requerían mayor atención. Se tomaron en consideración todas las variables cuya respuesta fuera de tipo Likert (bueno, regular o malo) y aquellas que se respondieran con “si tiene” o “no tiene”, a las cuales se les asignó un valor para diseñar una pequeña Escala de Infraestructura Educativa, para poder determinar, una puntuación por centro educativo visitado, un promedio a nivel departamental y nacional.

La puntuación máxima que se podía alcanzar era 60 puntos, cualquier puntuación inferior indica que el centro educativo requiere mejoras, mientras más bajo sea la puntuación, más es la necesidad de inversión que requiere el centro.

A nivel nacional la puntuación media de la Escala de Infraestructura Educativa es de **43.443**, en el departamento de Choluteca se encuentra levemente por debajo del promedio nacional con **43.239** y dista de la puntuación máxima de **60 puntos**.

En la Tabla R.1 se presentan los establecimientos educativos visitados en el departamento de Choluteca en orden de prioridad, según la Escala, los centros educativos con la

menor puntuación se encuentran en los municipios de **Apacilagua, Marcovia, San José y Duyure** en la Tabla R.1, se puede observar el detalle.

Tabla R.1.

Puntuaciones Escala de Infraestructura Educativa en los centros educativos del departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo	Escala Infraestructura Educativa (puntuación máxima 60)
1	Apacilagua	Paulino Valladares	14
2	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea Somuina)	25
3	Marcovia	Marco Aurelio Soto	25
4	San José	Dionisio de Herrera	25
5	Duyure	Escuela Lempira	29
6	El Triunfo	Casta Azucena Portillo	30
7	El Triunfo	Instituto el Triunfo	31
8	Apacilagua	José Cecilio del Valle	32
9	San José	Escuela Lempira	32
10	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio	33
11	Apacilagua	Emilio Cubero	34
12	San Antonio de Flores	Francisco Morazán	34
13	San José	Escuela Ramón Rosa	34
14	San Antonio de Flores	Marco Aurelio Soto	36
15	Apacilagua	Miguel Paz Barahona (Aldea La Garza)	37
16	Choluteca	Escuela Pedro Nufio	37
17	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams	37
18	Duyure	Escuela José Ángel Cáceres	38
19	San José	José Cecilio del Valle	38
20	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba	39
21	Marcovia	CEB Ángela Cáliz Rodríguez	40
22	San José	Ramón Rosa	40
23	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela	41
24	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera	41
25	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez	41

No.	Municipio	Nombre del centro educativo	Escala Infraestructura Educativa (puntuación máxima 60)
26	Apacilagua	Lempira	42
27	Orocuina	Instituto Irene Angélica Olivera	42
28	Santa Ana de Yusguare	René Arturo Gómez	42
29	Apacilagua	José Trinidad Reyes	43
30	Choluteca	Centro Educativo Mixto Pedro Nufio	43
31	Marcovia	Instituto Vía Marco	43
32	San Antonio de Flores	Andrés Torres Rodríguez	43
33	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño	43
34	San José	Francisco Morazán	43
35	Santa Ana de Yusguare	Álvaro Contreras	43
36	Choluteca	Jardín de Niños Mario Fumero	44
37	Duyure	Escuela José Trinidad Reyes	44
38	Marcovia	Escuela Gracias a Dios	44
39	Morolica	Jardín de Niños Osmer A. Moncada	44
40	San Antonio de Flores	14 de Mayo	45
41	San José	Mauricio Oliva	45
42	Choluteca	Escuela Cristo de Esquipulas	46
43	Choluteca	Francisco Rodríguez Aguilera	46
44	Choluteca	INTAE Sur	46
45	San José	Manuel Bonilla	46
46	Apacilagua	Francisco Morazán	47
47	Choluteca	Proto Esteban Guillén	47
48	Marcovia	CEB Marco Aurelio Soto	47
49	Choluteca	Marco Antonio Rodríguez	48
50	Duyure	Escuela Álvaro Contreras	48
51	Morolica	Instituto Ramón Ernesto Cruz	48
52	Morolica	Escuela Presentación Barahona	48
53	Choluteca	Ing. Roger Guillén Bellino	49
54	Concepción de María	Instituto Lenin Enrique Burgos Arce	49
55	Choluteca	Centro Educativo El Camino y La Verdad	50
56	Choluteca	Centro Educación Básico Las Aca-cias	50
57	Apacilagua	Cristóbal Colón	52


No.	Municipio	Nombre del centro educativo	Escala Infraestructura Educativa (puntuación máxima 60)
58	Cholulteca	Mauricio Arias Williams	52
59	Cholulteca	Instituto José Cecilio del Valle	53
60	Cholulteca	Juan Benito Guevara	53
61	San Antonio de Flores	14 de Julio	53
62	Apacilagua	Francisco Morazán	54
63	Apacilagua	Dionisio de Herrera	54
64	Duyure	Escuela Presentación Centeno	54
65	Concepción de María	Escuela Urbana Mixta Miguel Paz Barahona	55
66	Concepción de María	Escuela Ramón Rosa	55
67	Concepción de María	Kínder Josefa Alcides Paz	55
68	Cholulteca	Escuela Tomasa P. de Benedeto	56
69	Cholulteca	Pedro Nufio Centro Básico	56
70	Cholulteca	Escuela Dionisio de Herrera	57
71	Cholulteca	Instituto Cholulteca	60

Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] y Comisión Económica para América [CEPAL]. (2021). *Evaluación de los efectos e impactos de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46853/S2100044_es.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- (2021). *Desafíos Educativos en Centroamérica y el Caribe. Honduras*. Tegucigalpa.
- Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles [DIGECEBI]. (2017). *Manual para la Planificación y Diseño de Centros Educativos*. Tegucigalpa.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Estado Mundial de la Higiene de Manos: Un llamamiento mundial a la acción para que la higiene de manos se*. Nueva York. Obtenido de <https://www.unicef.org/media/124521/file/State%20of%20the%20World's%20Hand%20Hygiene.pdf>
- Moya, E. (2021). Informe de país. Desafíos y oportunidades en el sistema educativo de Honduras. *Serie Documentos de Trabajo SUMMA, 13*. Obtenido de https://www.summaedu.org/wp-content/uploads/2022/08/Country_review-HONDURAS.pdf
- Naciones Unidas [UN]. (28 de 04 de 2023). Obtenido de <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>
- Secretaría de Educación [SEDUC]. (04 de 02 de 2021). Obtenido de <https://www.se.gob.hn/detalle-articulo/1574/>
- Secretaría de Educación [SEDUC]. (s.f.). *Sistema de Estadística Educativa*. Obtenido de http://estadisticas.se.gob.hn/see/busqueda.php?pagina=1&nombre_centro=&codigo=&boleta=&depto=&munic=&admin=1&tipo=&zona=&pais=&docentes=&pueblo=&filtrar=Buscar+Centros

Anexos

Anexo 1. Instrumento aplicado



**FICHA DE VEEDURÍA SOCIAL A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
A NIVEL NACIONAL**

Este formulario está orientado a conocer desde la visión ciudadana, la situación de los centros educativos a nivel nacional, en el marco del retorno a clases en la modalidad presencial.

Indicaciones generales:

- 1) Contactar al director o directores de los centros educativos que usted ha seleccionado, para concertar la visita. La visita al centro educativo siempre debe realizarse con las autoridades del mismo.
- 2) Presentarse con el director del centro educativo, el día concertado, para hacer el recorrido.
- 3) Explicar el objetivo de esta veeduría.
 - Realizar mediante veeduría ciudadana un análisis situacional de las condiciones de infraestructura básica (techos, paredes, puertas y ventanas), agua y saneamiento, instalaciones eléctricas y mobiliario para estudiantes.
 - Generar, en base a la información recopilada, un informe con los hallazgos encontrados en los centros educativos del país que contenga recomendaciones a las autoridades educativas para la adecuada priorización de las inversiones en infraestructura escolar.
- 4) Realizar el recorrido junto con el director del centro educativo siguiendo la lógica del llenado de la ficha.
- 5) Una vez completada la ficha, asegurarse que se envía la misma vía electrónica.
- 6) De manera excepcional la ficha se puede llenar en físico (ficha impresa en papel). En este caso se pueden presentar dos posibilidades:
 - a) En caso de que no se tenga señal o en ese momento el veedor no cuenta con datos de internet en su teléfono, la ficha se completa en papel y al tener señal o conectividad, se llena la información en el formato electrónico en base a la información recopilada.
 - b) Si el veedor no tiene datos para internet o su dispositivo móvil no tiene la capacidad para aplicaciones o sencillamente no es un smartphone, la ficha o las fichas se llenan en físico y se entrega al Coordinador Municipal. Este Coordinador Municipal, recopila todas las fichas realizadas por los veedores en su territorio y las envía al Coordinador Departamental o al Enlace Territorial del FONAC, para que este finalmente las envíe o las lleve de forma presencial a la oficina del FONAC.
 - c) En el FONAC se digitarán las fichas con la información que se encuentre en la ficha física.

DATOS GENERALES	
1. Fecha del levantamiento de información: Día _____ Mes _____ Año _____	
2. Departamento: _____ (en la ficha digital seleccione el que corresponda)	
3. Municipio: _____ (en la ficha digital seleccione el que corresponda)	
4. Nombre del centro educativo: _____	
5. Lugar donde se ubica el Centro educativo: Barrio/Colonia/Aldea _____	
6. Nombre del director del Centro Educativo: _____	
7. Teléfono de Contacto del director o del Centro educativo _____	
8. Número de alumnas (mujeres) matriculadas: _____	
9. Número de alumnos (hombres) matriculadas: _____	
10. Modalidad en que trabaja el centro educativo: <input type="radio"/> Presencial <input type="radio"/> Virtual <input type="radio"/> Semipresencial (asisten unos días presencial y otros virtual)	
11. Área donde se ubica el centro educativo: <input type="radio"/> Rural <input type="radio"/> Urbana	
12. Nivel Educativo: <input type="radio"/> Prebásica <input checked="" type="radio"/> Básica (I y II ciclo) <input type="radio"/> Media	
13. Número de aulas del centro educativo: _____	
14. Marque las instalaciones con que cuenta el centro educativo Selecciona todos los que correspondan. <input type="checkbox"/> Cancha multiusos <input type="checkbox"/> Cafetería <input type="checkbox"/> Oficina de dirección <input type="checkbox"/> Sala de maestros <input type="checkbox"/> Área verde	
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	
15. Medidas de bioseguridad que se implementan en el centro educativo (puede marcar más de una) Selecciona todos los que correspondan. <input type="checkbox"/> Medición de temperatura al ingreso de estudiantes <input type="checkbox"/> Uso de gel antibacterial o alcohol <input type="checkbox"/> Uso de mascarilla <input type="checkbox"/> Horarios de receso diferenciados <input type="checkbox"/> Horario reducido <input type="checkbox"/> Lavado frecuente de manos <input type="checkbox"/> Se solicita el carnet de vacunación	

SANITARIOS

16. El centro educativo cuenta con sanitarios?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 17.

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 21.

17. Número de sanitarios de varones:

18. Número de sanitarios de niñas:

19. Número de sanitarios para docentes:

20. Estado de los sanitarios

- Buena
 Regular
 Mala

LAVAMANOS

21. ¿El centro educativo tiene lavamanos?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 22.

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 25.

22. ¿Cuántos lavamanos hay en los sanitarios de varones?

23. ¿Cuántos lavamanos hay en los sanitarios de niñas?

24. Estado de los lavamanos:

- Buena
 Regular
 Mala

CONDICIONES DEL EDIFICIO ESCOLAR

25. Material del Techo:

- Aluzinc
 Teja
 Asbesto

26. Estado del Techo:

- Bueno
 Regular
 Malo

27. Estructura del Techo:

- Buena
 Regular
 Mala

28. Estado de las paredes exteriores:

- Buena
 Regular
 Mala

29. Estado de las paredes interiores:

- Buena
 Regular
 Mala

30. Estado de los pisos:

- Buenos
 Regulares
 Malos

31. Estado de puertas y ventanas:

- Buenas
 Regulares
 Malas

32. ¿Existe Cerco Perimetral?

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 33

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 35

33. Tipo de Cerco perimetral:

- Bloque
 Malla ciclón
 Alambre de púas
 Madera

34. Condiciones del cerco perimetral:

- Bueno
 Regular
 Malo

SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

35. ¿Tiene energía eléctrica?

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 36

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 37

36. Estado de las instalaciones eléctricas:

- Bueno
 Regular
 Malo

37. ¿cuáles son las razones?

Razones por las que el centro educativo
 no tiene energía eléctrica

- No hay energía eléctrica en la
 comunidad
 El centro educativo nunca ha
 tenido energía eléctrica
 Les han cortado la energía
 Se han robado los materiales
 eléctricos

MOBILIARIO

38. ¿Se cuenta con suficiente mobiliario para todos los estudiantes?

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 40

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 39

39. ¿Cuántos estudiantes no cuentan con mobiliario?

- De 1 a 10 estudiantes
 De 11 a 15 estudiantes
 De 16 a 20 estudiantes
 De 21 a 30 estudiantes
 Más de 30 estudiantes

40. ¿Todas las aulas tienen pizarrón?

- Si
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**,
 pase a la pregunta 41

Si la respuesta a esta pregunta es **NO**,
 pase a la pregunta 42

41. Condiciones del pizarrón:

- Buena
 Regular
 Mala

42. ¿Cuántas aulas no tienen pizarrón?

- 1 aula
 2 aulas
 3 aulas
 Más de 3 aulas

43. ¿El centro educativo cuenta con agua potable?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 44
 Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 50

44. ¿Cuál es la fuente de abastecimiento?

- Sistema de agua público
 Pozo perforado propio del centro educativo
 Dotación por cisterna

Si seleccionó **"sistema de agua público"**, pase a la pregunta 45. Si selecciona cualquiera de las otras opciones pase a la pregunta 47.

45. ¿Con que frecuencia se abastecen de agua?

- Todos los días
 Día de por medio
 Dos veces por semana
 Una vez por semana

46. En caso de que se abastezcan del sistema de agua público ¿A qué horas llega normalmente el agua?

- todo el día
 sólo por la mañana
 sólo por la tarde
 sólo por la noche

47. ¿El agua es suficiente para cubrir las necesidades del centro educativo?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 50
 Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 48

48. ¿Quién cubre las necesidades de agua para el centro educativo?

- Municipalidad
 Padres de familia
 Alumnos
 Alguna fundación u ONG

49. En caso de que el agua sea suministrada por los padres de familia, docentes o alumnos ¿Cuánto es el costo mensual?

50. ¿Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua?

- Sí
 No

Si la respuesta a esta pregunta es **SI**, pase a la pregunta 51
 Si la respuesta a esta pregunta es **NO**, pase a la pregunta 53

51. ¿Qué tipo de almacenamiento utilizan:

- Tanque de concreto
 Tanque plástico (rotoplast)
 Pilas de cemento
 Barriles
 Ninguno
 Otro (escriba que tipo de almacenamiento)
-

52. ¿Tiene la capacidad de almacenar agua para las necesidades del centro educativo?

- Sí
 No

Anexo 2. Muestra alcanzada de centros educativos a en el departamento de Choluteca

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
1	Apacilagua	Paulino Valladares
2	Apacilagua	Miguel Paz Barahona
3	Apacilagua	Francisco Morazán
4	Apacilagua	Dionisio de Herrera
5	Apacilagua	Mixta Pedro Nufio
6	Apacilagua	Emilio Cubero
7	Apacilagua	Francisco Morazán
8	Apacilagua	Cristóbal Colón
9	Apacilagua	Lempira
10	Apacilagua	José Trinidad Reyes
11	Apacilagua	José Cecilio del Valle
12	Choluteca	Instituto José Cecilio del Valle
13	Choluteca	Proto Esteban Guillén
14	Choluteca	Juan Benito Guevara
15	Choluteca	Francisco Rodríguez Aguilera
16	Choluteca	Escuela Dionisio de Herrera
17	Choluteca	Instituto Choluteca
18	Choluteca	Escuela Tomasa P. de Benedeto
19	Choluteca	Pedro Nufio Centro Básico
20	Choluteca	Casta Azucena Portillo
21	Choluteca	Escuela Pedro Nufio
22	Choluteca	Miguel Paz Barahona
23	Choluteca	Centro Educativo Mixto Pedro Nufio
24	Choluteca	Escuela Cristo de Esquipulas
25	Choluteca	Centro Educativo La Ceiba
26	Choluteca	Centro Educación Básico Las Acacias
27	Choluteca	Ing. Roger Guillén Bellino
28	Choluteca	Instituto el Triunfo
29	Choluteca	Jardín de Niños Mario Fumero
30	Choluteca	Centro Educativo El Camino y La Verdad
31	Choluteca	Mauricio Arias Williams

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
32	Cholulteca	INTAE Sur
33	Cholulteca	Marco Antonio Rodríguez
34	Concepción de María	Instituto Lenin Enrique Burgos Arce
35	Concepción de María	Escuela Urbana Mixta Miguel Paz Barahona
36	Concepción de María	Escuela Ramón Rosa
37	Concepción de María	Kínder Josefa Alcides Paz
38	Duyure	Escuela José Ángel Cáceres
39	Duyure	Escuela Lempira
40	Duyure	Escuela Presentación Centeno
41	Duyure	Escuela Álvaro Contreras
42	Duyure	Escuela José Trinidad Reyes
43	Marcovia	Instituto Vía Marco
44	Marcovia	Escuela Gracias a Dios
45	Marcovia	Pablo Rodríguez Williams
46	Marcovia	CEB Ángela Cáliz Rodríguez
47	Marcovia	CEB Marco Aurelio Soto
48	Marcovia	Marco Aurelio Soto
49	Morolica	Jardín de Niños Osmer A. Moncada
50	Morolica	Instituto Ramón Ernesto Cruz
51	Morolica	Escuela Presentación Barahona
52	Orocuina	Instituto Irene Angélica Olivera
53	San Antonio de Flores	14 de Julio
54	San Antonio de Flores	Macario Ortiz Motiño
55	San Antonio de Flores	Gustavo Simón Núñez
56	San Antonio de Flores	Jorge Nelson Oyuela
57	San Antonio de Flores	Francisco Morazán
58	San Antonio de Flores	Dionisio de Herrera
59	San Antonio de Flores	14 de Mayo
60	San Antonio de Flores	Marco Aurelio Soto
61	San Antonio de Flores	Andrés Torres Rodríguez
62	San José	Dionisio de Herrera
63	San José	Escuela Ramón Rosa
64	San José	José Cecilio del Valle
65	San José	Escuela Lempira
66	San José	Manuel Bonilla

No.	Municipio	Nombre del centro educativo
67	San José	Ramón Rosa
68	San José	Francisco Morazán
69	San José	Mauricio Oliva
70	Santa Ana de Yusguare	René Arturo Gómez
71	Santa Ana de Yusguare	Álvaro Contreras